

## LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ITALIANO

## El fracaso de la guerra submarina

## LUCHAS PARCIALES EN FRANCIA

## La guerra submarina

El *Morning Post* ha dicho el jueves: «El Gobierno alemán siente tal malestar en lo referente a los planes fundados sobre la guerra submarina, que ha estimado necesario publicar una declaración semiformal contestando a la manifestación definitiva de mister Lloyd George de que si Alemania pone todas sus esperanzas para ganar la guerra en la campaña submarina verá frustradas dichas esperanzas. Las razones que dió no son tomadas en consideración por las autoridades alemanas, que repiten meramente su confianza en términos generales y advierten al mundo que no se tenga fe en los ministros británicos. Es inútil intentar hacer dudar acerca de la estadística de pérdidas británicas, que indican una reducción tan notable, y los discursos de Lloyd George y del ministro de Marina francés pronunciados en la semana pasada, demuestran que las declaraciones del primero están basadas en cifras. Los resultados que se han obtenido en estos cuatro meses, a pesar de los enormes esfuerzos del enemigo, son magníficos, y no hay razón para dudar de que se continuará combatiendo, y paulatinamente suprimiendo la piratería alemana, con éxito creciente. Suponiendo que esto sea así, el efecto que causará en el enemigo es muy grave. Alemania debe haber aventurado mucho, si no todo, sobre la campaña submarina. Nunca se hubiera arriesgado a provocar la hostilidad de los Estados Unidos de no haber pensado que si América entrase en la guerra, los submarinos podrían, sin embargo, terminarla antes que el nuevo contrario pudiese intervenir eficazmente. La duración de este período lo debe de haber calculado entre tres a seis meses, pero no de más tiempo. Al cabo de cuatro meses, los aliados están aún llenos de vida, y por otra parte los alemanes están sufriendo continuas derrotas en el frente occidental; los italianos han conseguido una gran victoria, y los submarinos ven su eficacia decaer. América ya ha intervenido eficazmente y envía refuerzos. El porvenir que entrevé Alemania está muy lejos de ser alentador. La potencia de Alemania decrece visiblemente en hombres y municiones, mientras que América nada sufre en su período de preparación. El tiempo que transurre, y que tanto cuesta a Alemania, no significa nada para los Estados Unidos.»

En abril hubo semana en que los alemanes, con submarinos ó minas, echaron a pique cincuenta navíos que iban a Inglaterra ó salían de ella. En mayo, la cifra semanal de pérdidas ha bajado casi a la tercera parte. Claro que sigue siendo considerable, pero hay que tener en cuenta que los alemanes habían dicho que habría una progresión creciente y que en mayo destruirían más buques de comercio que en abril.

¿A qué se debe que el expresado aumento de pérdidas se haya trocado en un descenso tan enorme? Lloyd George ha manifestado que en las tres primeras semanas de mayo han sido destruidos y apresados muchos más submarinos que en varios meses anteriores. Y la coincidencia entre su tranquilizadora declaración y la baja en las estadísticas de torpedeamientos, es altamente significativa.

Insistimos en nuestra opinión, varias veces expuesta. La guerra submarina puede causar grandes perjuicios a los aliados, pero no dará el triunfo a los Imperios centrales. Estos, al intensificarla, han acrecentado el número de sus enemigos. Han hecho, pues, un mal negocio...

## COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

## Ataques rechazados.

París, 1.º Parte oficial del medio día: «Durante la noche la artillería enemiga, combatida por la nuestra, ha bombardeado violentamente nuestras primeras líneas en la región al Norte del molino de Laffaux, en la meseta de California y en el bosque de Chevreaux.

Diversos golpes de mano realizados por los alemanes al Oeste de Cerny y al Sur de Loivre han fracasado bajo nuestros fuegos. Una tentativa de ataque contra nuestras posiciones del Casque ha servido para que experimentasen pérdidas los asaltantes, sin obtener ningún resultado. El enemigo ha dejado en nuestro poder una veintena de prisioneros.

Por nuestra parte hemos tomado un puesto enemigo al Sur de Chevreaux y cogido prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

## Aviación.

En el período del 17 al 31 de mayo, 32 aviones alemanes han sido destruidos completamente en nuestro frente a raíz de combates aéreos.

Además, otros 57 aparatos enemigos, seriamente averiados, se estrellaron probablemente contra el suelo en sus líneas.

El capitán Guynemer ha derribado por su parte cinco aviones, cuatro de ellos el mismo día. Dos de estos aparatos fueron derribados con intervalo de un minuto. Estas cinco nuevas victorias elevan a 43 la cifra de los aviones alemanes destruidos hasta hoy por ese valiente oficial.

En el mismo período el teniente Pinsard puso fuera de combate tres aparatos y triunfó así de su quinto adversario.

He aquí los nombres de los otros pilotos que han aumentado el número de sus empresas:

Ayudante Madon, 17.º; subteniente Tarascon, 11.º; teniente Jailler, 10.º; capitán Mathon, 6.º; sargento Soulier, 5.º.

## ALEMANIA

## Luchas cuerpo a cuerpo.

Koenigswusterhausen, 1.º Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—La lucha de artillería adquirió anoche gran intensidad en la región de las Dunas, en la costa, en el arco de Ipres y especialmente en el sector de Wytschaete.

El enemigo preparó en varios sitios, y ayudado por el fuego de la artillería, fuertes avances exploradores, los cuales fueron rechazados en todas partes por medio de lucha cuerpo a cuerpo.

También volvió a adquirir gran intensidad la actividad del fuego desde el canal de La Bassée hasta la orilla Sur del Scarpe. En este sector los ingleses intentaron operaciones exploradoras cerca de Hulluch, Thérisy y en Fontaine. Fueron rechazados.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—A orillas del Aisne y en la Champagne no ha cambiado la posición de los combatientes.

Ayer por la mañana cayeron en nuestras manos sesenta franceses, a raíz de una empresa en la Montaña Alta, al Sudeste de Narey.

Cuerpo de ejército del Duque Albrecht. Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—Creció la actividad del fuego, con relación a los días anteriores, en Smorgon, Baranowitschi, Brody y en la línea férrea Zlockow-Tarnopol.

Frente macedónico.—Vanguardias búlgaras desvirtuaron por su fuego varios avances enemigos en la orilla derecha del Vardar y al Sudoeste del lago de Dojran.

Ayer los enemigos perdieron, a raíz de ataques aéreos de nuestros aviadores, cuatro aparatos aviadores y tres globos cautivos. Ludendorff.

## RUSIA

## Ataques turcos rechazados.

Petrogrado, 1.º En los frentes occidental y rumano, sólo hay algún tiroteo.

Frente del Cáucaso.—Los intentos de los turcos para tomar la ofensiva al Noroeste de Kalkit, fueron rechazados por nuestro fuego.

Al Norte de Bitlis, una banda de kurdos armados intentó cogerlos ganado, pero fué dispersada.

Los turcos que intentaron acercarse a nuestras posiciones al Sur de Ban fueron rechazados.

A orillas del Diala hace un calor tropical, que limita la acción de las tropas.

Aviación.—Varios de nuestros aparatos lanzaron cuatro bombas cada uno sobre la vía férrea, cerca de Sola, en el ferrocarril de Libau a Romny, así como en la estación de Voigiany, en la línea de Fologoe a Sedletz, señalándose acertadas explosiones en la vía.

## EL FRACASO DE LA GUERRA SUBMARINA

## Balance satisfactorio.

Londres, 31. Comentando la estadística de pérdidas de la Marina mercante en la semana, dice el *Manchester Guardian* que es el número de barcos hundidos durante ella es el más pequeño desde que se publican estas estadísticas.

El número de los atacados sin éxito es también satisfactorio, pues indica que de 36 buques atacados, 17 consiguieron rechazar al enemigo ó obtuvieron rápida ayuda de nuestras patrullas. Se cumplen, pues, las esperanzas de Mr. Lloyd George acerca de la lucha contra la amenaza submarina.

Se ha mantenido la disminución en las pérdidas y la presunción de los periódicos alemanes de una mayor actividad submarina hacia el final del mes ha resultado completamente infundada.

## Dice Lacaze.

Londres, 31. El ministro de Marina francés ha declarado que las pérdidas de la Marina mercante durante los veintitrés primeros días de mayo ascendieron a 290.000 toneladas.

El aumento proporcional en los días restantes del mes haría ascender el total a 390.000 toneladas, en mayo, cantidad análoga a la de algunos de los meses anteriores a la declaración de la guerra submarina ilimitada.

## Comentario.

Londres, 31. La *Westminster Gazette*, considerando la estadística de las pérdidas marítimas de la semana, dice que se puede declarar que el enemigo está ya imposibilitado de continuar y sobre todo de aumentar la eficacia de su guerra submarina.

Alemania debe, pues, renunciar a reducirnos por el hambre, y mucho menos a obligarnos a una paz vergonzosa.

Las nuevas construcciones suplirán ampliamente y brevemente todas las pérdidas que hemos sufrido por culpa de la piratería alemana.

## Dice el «Daily News».

Londres, 31. El crítico naval del *Daily News* ocupase del aspecto favorable que toma la cuestión submarina, y dice que aunque es menester reservar el secreto que respecto a ello se tiene en las esferas del Almirantazgo, puede observarse el hecho significativo y que produce favorable y honda impresión, de que las hazañas de los submarinos disminuyen sensiblemente y se tiende con éxito a hacer nulos los efectos del bloqueo en las costas inglesas.

A juicio del redactor de este periódico, a la inactividad submarina debe sumarse el hecho de que muchos de ellos, averiados, tienen que regresar a sus bases, y al hacerse a la mar repiten, sumándolas, sus hazañas anteriores, criterio que recibe una acogida errónea en la opinión.

En resumen, las medidas tomadas—termina diciendo—dan paso a las más halagüeñas esperanzas respecto a la cuestión de los submarinos.

## Dice el «Times».

Londres, 31. Comentando las pérdidas por la guerra submarina, ocurridas en la semana última, dice *The Times*:

«El primer ministro ha dicho que si la proporción de nuestras pérdidas en los primeros días de mayo no era superada, la disminución relativamente a las cifras de abril había de ser considerable.»

Las listas demuestran que en las cuatro semanas de mayo han sido hundidos 109 buques y 114 barcos pesqueros. Las cifras de abril eran de 154 y 189, respectivamente.

El ministro ha dado a entender que la reducción de pérdidas se debía en parte a la inesperada rapidez del desarrollo de ciertas medidas tomadas contra los submarinos.

No quiere decir que se haya descubierto el remedio soberano, ni dar mucha fe en el descubrimiento de antídotos para la piratería.

Pero no es menos cierto que existen ya varios paliativos y que el armamento de los barcos mercantes desempeña gran papel en la reducción gradual de nuestras pérdidas.»

## LOS SOCIALISTAS

## Actitud del Gobierno inglés.

París, 1.º En *L'Humanité*, Renaudel publica interesantes detalles respecto a la actitud del Gobierno inglés respecto a la Conferencia de Stockolmo, y más bien de los socialistas que desean conferenciar con sus compañeros rusos.

El Gobierno inglés está decidido a dar pasaportes a los laboristas del «Independent Labour Party» que envían a la asamblea seis delegados, entre ellos el subsecretario de Estado, Roberts (mayorista) y Ramsay Donald (minorista). Los delegados irán a conferenciar a Petrogrado y después a Stockolmo con Brating. No hay que pensar ahora en ir a Petrogrado sin pasar por Stockolmo. Resulta, pues, claro que el Gobierno británico, al dar pasaporte para Petrogrado a varios socialistas, entre ellos un ministro, se supone hacerles posible el contacto directo con nuestros amigos de Rusia, y constituye un acuerdo para la opinión inglesa, según declara la *Westminster Gazette*.

Lloyd George, al tomar este acuerdo, no compromete en nada la responsabilidad de su Gobierno, pues si los socialistas transforman la parada necesaria de Stockolmo en un estorbo de su viaje, será bajo su propia responsabilidad y sin ningún mandato.

El diputado socialista Breton dice en *Le Matin* que va a Stockolmo porque, de no hacerlo, sería echar a Rusia en brazos de Alemania y permitir que los alemanes dijeran a los rusos: «Vedlo; la causa francesa no es tan pura, puesto que no se atreven a publicarla a la luz del día.»

Al ir a Stockolmo, por el contrario, alejamos para siempre el peligro de paz separada; sostenemos a Rusia en guerra y a su ejército a la ofensiva. No debe, pues, seguir pensándose que el viaje de Stockolmo es la victoria del pacifismo. Es la victoria de quienes desean una paz democrática duradera, pero no alemana.

Ir a Stockolmo es volver con la paz asegurada por la revolución en Alemania, ó con la guerra a todo trance.

## LOS RUSOS

## Los partidos del antiguo régimen.

Petrogrado, 1.º Los delegados de los distritos meridionales de Crimea han pedido al Gobierno disuelva a los adeptos del antiguo régimen, que se han congregado en Yalta, ciudad que constituye un foco peligroso de propaganda zarista.

## Llegada de Kropotkin.

Petrogrado, 1.º Después de cuarenta años de ausencia ha llegado el Príncipe Kropotkin, uno de los jefes del movimiento revolucionario.

## El proceso de Sukomlinoff.

Petrogrado, 1.º El ministro de Justicia ha entregado al Gobierno provisional un informe relativo al asunto del ex ministro de la Guerra Sukomlinoff.

El sumario dice que este general no tomó las debidas medidas para intensificar la producción de las fábricas, descuidando el empleo de las fábricas particulares y dando origen a falta de municiones en el ejército, con lo que se ayudaba al enemigo en su ofensiva.

Se le acusa, además, de haber entregado a los espías alemanes numerosos datos del Centro de contraespionaje ruso y de haberlos comunicado a los espías del Gobierno austriaco los informes que daría el Zar respecto al estado de defensa de Rusia.

## Nada de paz separada.

Stockolmo, 31. Ha llegado Markoff, socialista ruso, que va a Petrogrado, y que ha dicho que carecen por completo de fundamento todos los temores de que los rusos acepten una paz separada, pues el interés de la democracia rusa no la ha de llevar ciertamente a prestar tal auxilio al imperialismo alemán.

Hay, además, otros motivos políticos y económicos, pues la paz separada supondría la ruptura con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y no es difícil imaginar lo que esto significaría para Rusia, lo mismo ahora que en el porvenir.

## Los desertores castigados.

Petrogrado, 31. Se espera la llegada del Príncipe Kropotkin, jefe revolucionario, que ha estado ausente por espacio de cuarenta años.

Hoy termina el plazo que se concedió a los desertores para incorporarse a sus regimientos, y en su consecuencia se han hecho ya más de 12.000 arrestos. (Agencia Radio.)

## Universidad de soldados.

Petrogrado, 31. El teniente Kosmin, nombrado adjunto al mando militar del distrito de Petrogrado, y antiguo condenado político, ha cumplido sus promesas de introducir una disciplina férrea en el ejército.

Ha ordenado que toda la guarnición de Petrogrado trabaje intensamente hasta las cinco de la tarde. Hablando a las compañías que marchaban al frente, el teniente Kosmin las ha excitado a merecer la confianza de Rusia revolucionaria.

Ha asistido también a la inauguración de la primera Universidad de soldados, creada por la iniciativa de la oficialidad de un regimiento de cazadores, cuyos cursos versarán sobre Matemáticas, Filosofía é Historia.

## EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

## Extraño hallazgo.

Santander, (Viernes, madrugada.) En la madrugada de ayer salieron algunos pescadores a la mar, encontrando a dos millas de Cabo Mayor un gran manchón de color rojo, que les sorprendió extraordinariamente. Acercáronse, y vieron que se trataba de una enorme cantidad de latas de gasolina y de uelas.

A partir de aquel momento, todas las lanchas del puerto comenzaron a traer la preciosa carga, dejándola en la machina.

El cargamento traído por los pescadores se compone de 502 barriles de aceite para automóviles, 4.216 uelas, 45 latas de gasolina y seis arrobas de cera.

La lancha *Joven Felisa* recogió del mar varios salvavidas con una inscripción griega, que, traducida, dice así: «Egstagios «Argotoli», que es el nombre del buque y de la matrícula.

Créese que se trata del buque griego hundido el pasado domingo frente al cabo Peñas, procedente de Baltimore, para Burdeos, con 7.500 toneladas de carga de aceite en barriles de la fábrica Vacuum Oil Filadelfia. Cálculase el precio de cada barril en 250 pesetas, y cada uela unos diez reales. De suerte que el valor total de lo entrado en el puerto se eleva a 231.750 pesetas.

En el caso de no reclamar la Compañía aseguradora, quedaría esta suma para los pescadores; pero si reclamara, tendrían los pescadores un beneficio del 33 por 100 del valor total.

En Suances se recogieron 30 barriles. Andrés Rivero, licenciado de presidio, cargó en un carro de bueyes seis barriles y los vendió, sin dar cuenta a nadie del hecho. Fué detenido.

## Náutico fallecido.

En el Hospital de San Rafael ha fallecido José Liborio Santos, tripulante portugués del vapor *Barreiro*, hundido el 1.º de mayo.

## LOS ITALIANOS

## Un telegrama de Victor Manuel.

Roma, 1.º Al despacho de felicitación que le dirigió el Príncipe Udine, en nombre de la Misión italiana que se halla en Washington, ha contestado el Rey con el despacho siguiente:

«Las palabras que V. A. me ha telegrafiado en nombre de la Misión que se halla en América, con motivo de los hechos de armas tan gloriosamente realizados por el ejército nacional, me han sido muy agradables.

Las virtudes militares y civiles de que el pueblo italiano da testimonio brillante, ofrece a V. A. R. y a la Misión un argumento más para afirmar la voluntad tenaz de Italia unánime, de lograr sus reivindicaciones justas y necesarias.»

En la firme cooperación de la gran República norteamericana Italia ha obtenido nueva energía para proseguir con las armas y los sacrificios la lucha severa que requiere el triunfo de la justicia, única base posible para una paz duradera.

Me congratulo de la acogida que V. A. R. ha recibido, en la que veo la promesa segura de relaciones siempre más estrechas entre los dos países.»

## LOS ALIADOS

## Una dimisión.

Londres, 31. Lord Devonport, inspector de viveres, ha presentado la dimisión, por motivos de salud. (Agencia Radio.)

## Los viveres en Inglaterra.

Londres, 31. Mr. Prothere, ministro de Agricultura, hablando hoy en un banquete celebrado en su honor, dijo que la Gran Bretaña necesitaba nueve millones de panes diarios de cuatro libras.

«La cosecha inglesa de 1917 y la de 1918 serán suficientes para fabricar dicha cantidad; pero si cumplimos con nuestro deber, y cada uno economiza los cereales que puedan servir para la panificación, será imposible a Alemania hacernos morir de hambre, aun cuando sus submarinos triunfen completamente y no pueda llegar a Inglaterra ningún grano.»

Aunque tengamos que sufrir molestias, debemos economizar, y si economizamos, declaramos que, dada la cosecha propia y los stocks disponibles que tendremos en septiembre, tendremos bastantes cereales para la panificación en el país y salir bien de este asunto.

Al decir esto tengo en cuenta todas las consideraciones imaginables, y Alemania puede renunciar a la idea de hacernos capitular por hambre.

Si estamos en condiciones de realizar nuestro programa agrícola, no sólo estaremos en condiciones de atender al consumo ordinario diario de nueve millones de panes, sino que también nos quedará un sobrante suficiente para atender a la siembra de todas nuestras granjas.»

## LOS PORTUGUESES

## La armonía ibérica.

Lisboa, 1.º El *Diário Nacional* ocupase hoy de las relaciones hispanoportuguesas y hace votos por que se llegue a una perfecta «entente» cordial entre los dos pueblos de la península ibérica.

## LOS ESTADOS UNIDOS

## Lectura de un mensaje.

Washington, 1.º Ha sido leído en el Senado, entre grandes aclamaciones, el mensaje dirigido a Wilson por el Rey de Italia.

## EN LOS BALKANES

## La insurrección serbia.

Londres, 1.º De Salónica dicen al *Times* que los serbios que han desertado del ejército búlgaro, al que habían sido incorporados, dan detalles de la horrible represión del movimiento insurrecto en la antigua Serbia.

Los insurrectos ascendían a 15.000, de los cuales fueron hechos prisioneros unos 6.000 y fusilados más de 2.000, haciéndose las ejecuciones en masa, con ametralladoras.

Los restantes prisioneros fueron trasladados al Asia Menor.

## LOS BELGAS

## Una felicitación.

El *Havre*, 1.º El mariscal Haig ha telegrafiado al Rey Alberto dándole gracias por el eficaz concurso que presta la artillería belga.

## NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

## Subasta de edificios alemanes.

París, 1.º De Londres dicen a los periódicos que se ha decretado la subasta pública de los edificios ocupados en aquella capital por el Deutsche Bank y el Dresdner Bank. La subasta se celebrará el 19 de este mes.

## LOS BARCOS ALEMANES EN CANARIAS

El próximo lunes, día 4, se verá ante el Tribunal Supremo el recurso referente a los cargamentos de los buques alemanes refugiados en Las Palmas, entablado contra el fallo de la Audiencia de aquella capital.

Como se recordará, los destinatarios belgas y franceses reclamaron los cargamentos que conducían estos buques, negándose a la entrega los capitanes alemanes, por entender que ésta había de verificarse en Hamburgo y no en los puertos españoles.

Llevado el asunto ante la Audiencia de Canarias, ésta se declaró incompetente para conocer el fallo contra el cual se recurre, pidiendo la entrega del cargamento, puesto que los buques no pudieron cumplir su compromiso.

Hay gran expectación por conocer la sentencia que en el asunto diete el Tribunal Supremo.

# DE MADRUGADA

Discurso del Emperador Carlos.

Budapest, 1.º En la sesión de apertura del Reichsrath el Emperador Carlos ha pronunciado un discurso manifestando que está animado de un espíritu francamente constitucional y que dejará a cada ciudadano la participación que la Constitución le asigna para el desempeño de cargos públicos.

Had e un llamamiento a los representantes del pueblo, para que presten su colaboración a la Corona, y les invita a fijar, excepto para Galitzia, las condiciones que estimen más oportuno para el desarrollo de las nacionalidades que integran el Imperio, inspirándose siempre en la unidad del Estado.

Pide a los diputados cumplan su deber con el Estado, y con éste desarrollen la fuerza vital de la Monarquía, conservando fiel comunidad con el pueblo húngaro.

Termina diciendo que el momento presente señala el principio de una época brillante, de prestigio para la antigua Austria y de felicidad para todos los pueblos del Imperio.

## UN DISCURSO DE RIBOT

La Conferencia de Estocolmo.

Paris, 1.º En la Cámara de los Diputados, y antes de empezar los debates de varias interrelaciones sobre la participación de los socialistas franceses en la Conferencia de Estocolmo, el Presidente del Consejo, M. Ribot, subió a la tribuna y pronunció el siguiente discurso:

«Antes de que se empeñe el debate quiero hacer, en nombre del Gobierno entero, una corta declaración.

Se ha hecho mucho ruido, demasiado ruido, alrededor del proyecto de Conferencia internacional que ha de reunirse en Estocolmo, a la que asistirán representantes de todos los partidos socialistas, incluso de Alemania y Austria.

Este proyecto, que no ha nacido en Francia, ha sido acogido con inquietud por la opinión.

Su primer resultado fué extraviar un poco la opinión y dividir hasta al mismo partido socialista.

Cuando vemos hombres merecedores de todos los respetos y conocidos por la firmeza de su patriotismo pronunciarse contra la decisión que ha adoptado el proyecto de la Conferencia; cuando vemos a Vanderveelde, hijo de la mártir Bélgica, deshecha por los alemanes, pronunciarse contra el proyecto, tenemos el derecho, el deber de reflexionar.

Es de todo punto inadmisibles que franceses y belgas puedan reunirse con hombres que no han tenido ni una sola palabra de condenación para las atrocidades cometidas por los ejércitos alemanes.

El primer inconveniente de este proyecto es dejar prevalecer la suposición de que un partido pueda sustituir al Gobierno en sus determinaciones (grandes ovaciones en toda la Cámara) y en la dirección de la política exterior del país.

Podrá no ser ésta la intención, pero a lo menos lo parece. (Muy bien.)

La futura paz no puede ser obra de un partido, sea el que sea. (Aplausos prolongados.)

La futura paz, para Francia, tiene que ser una paz francesa. Si hoy los socialistas se reuniesen para examinar los fines de la guerra, mañana los católicos de todos los países tendrían el mismo derecho. ¿Cuál sería entonces el papel del Gobierno responsable? (Nuevos aplausos.)

Sostengo que la paz futura, y por lo que toca a Francia, tendrá que ser paz francesa. (Aplausos prolongados.)

Es decir, una paz que comprenda las aspiraciones del país entero. (Muy bien.)

¿Quién debe representar al país? El Gobierno, apoyándose en las Cámaras y pidiéndoles la ayuda de sus consejos y de sus representaciones, con las que él se entenderá y negociará, antes de llegar a nada decisivo.

Así es como debemos proceder para interpretar fielmente la voluntad del país.

Es que en la hora presente, cuando las luchas más duras están empeñadas, vamos a

conversar con los que son nuestros enemigos, con aquellos que desde el comienzo de la guerra, en ningún momento del terrible drama, han tenido ni una sola palabra para condenar el crimen cometido por sus Gobiernos, y que con el silencio han aprobado las atrocidades cometidas contra nosotros?

Estando Francia ocupada por nuestros enemigos, ¿es posible que entablamos conversaciones con ellos? ¿No está bien reciente lo que M. Renaudel dijo cuando aseguró que no podría irse a ningún Congreso sino para acusar a los socialdemócratas alemanes y pedirles cuentas de los crímenes cometidos?

El más grave peligro que aparece y que el Gobierno tiene el deber de sofocar si atiende a sus responsabilidades, es que tal proyecto acabaría por desorientar a la opinión y aun al Ejército mismo; a nuestro valeroso ejército, que tiene necesidad de reunir todas sus energías para el período final de la guerra. (Aplausos.)

¿Qué ocurriría si llegásemos a hacer creer al país y al ejército que la paz puede salir de esa reunión? No, señores, la paz no puede venir sino con la victoria. (Aplausos en toda la Cámara.)

Y para conseguir esa victoria, debemos reunir todas nuestras energías. Si obrásemos de otra forma, ¿qué se pensaría en el extranjero, allende del Océano, en esa gran república de los Estados Unidos, que se apresta a facilitarnos el apoyo decisivo?

Verían en nosotros síntomas de debilidad, señales de vencimiento, y esto no puede ser; pues repito que debemos obrar más energicamente que nunca.

Ya comprenderán que en estas condiciones el Gobierno no puede cargar con la responsabilidad de facilitar el viaje a Estocolmo.

Al tomar esta decisión, no cabe ninguna duda, no puede tenerla nadie, de que dudemos del patriotismo de los socialistas. Sabemos lo que a ellos debe la defensa nacional y apreciamos en su justo valor el concurso que ese partido ha prestado al Gobierno, tanto en los consejos gubernamentales, como en la Cámara y en la vida pública. (Muy bien.)

Así, pues, no es cuestión de patriotismo la que se dilucida.

Refiriéndome a nuestros aliados los rusos, digo que con recto juicio comprenderán por qué Francia invadida, no puede entablar ciertas conversaciones; no podrán dudar de nuestras simpatías, y creo que se darán perfecta cuenta de la pesada carga que sobre sí tiene que llevar este Gobierno.

Nada tan hermoso como el hecho de monsieur Kerensky inspirando al ejército valor y constancia, y es un legítimo orgullo para nosotros ver a su lado a un ministro francés, que fué enviado por este Gobierno y que fué calurosamente aclamado por el ejército y el pueblo.

Que no haya equívocos, pues yo insisto en que queremos sostener las más estrechas y cordiales relaciones con Rusia.

Ya hemos facilitado el viaje a Rusia a tres de nuestros colegas, de los cuales han vuelto dos, a los que saludo.

Cuando el asunto del Congreso de Estocolmo esté solucionado se facilitarán nuevos pasaportes para Petrogrado, pues ahora no queremos que nuestros compatriotas puedan encontrarse, a su pesar, con los alemanes que han de asistir a la Conferencia.

Algunas palabras tengo que añadir. Es necesario que apartemos en lo posible todos los escollos que pudieran extraviar la opinión pública.

Sabemos de dónde vienen las noticias falsas, que se extienden luego y que tratan de demostrar al mundo que fué Francia la agresora.

¿No se afirma que en las conversaciones que han precedido a la guerra ha habido actos que constituyen, no solamente acuerdos defensivos, sino también ofensivos?

Se dice que existen en poder del Presidente de la República documentos anunciando o facilitando la guerra. Eso es una infamia. (Aplausos.)

Pero para que nadie pueda llamarse a engaño, tengo la intención, con la anuencia del Gobierno ruso, de publicar no solamente los Convenios escritos que se hicieron, sino todos los documentos.

Tras estas huelgas, que nos preocupan,

aunque no son para inquietar; tras estas huelgas, que se explican por las dificultades de la vida y que nos apresuramos a resolver con la mejor voluntad, tanto nosotros como los patronos y los obreros, hay personas que se ocultan.

Parece que existe empeño en hacer creer en el Extranjero que estas huelgas pueden conducir a un movimiento revolucionario.

Nada más lejos de la verdad.

Atentos a nuestro deber, hemos tomado las medidas necesarias para salvaguardar el orden público y evitar que los elementos extranjeros que hay en Francia puedan mezclarse en nuestros asuntos.

Hoy mismo os someteremos un proyecto de ley para que se nos permita castigar a todos los que, teniendo cuentas pendientes con la Justicia, puedan entrar y salir libremente en nuestra patria.

Mantendremos por todos los medios, y cumpliendo con nuestro deber, la tranquilidad pública.

La opinión no debe alarmarse y si tener en cuenta que atravesamos tiempos difíciles. El fin de una guerra es siempre muy difícil, y es el momento en que más energías hay que derrochar para llegar a la victoria.

Yo estoy cierto de que la victoria será de Francia, y creo que ni el Gobierno, ni el país, ni el Parlamento faltarán nunca a su deber. (Aplausos prolongados.)

Después de terminado el discurso de M. Ribot, pidió la palabra M. Marcel Cachin, a quien el Presidente hizo observar que otros oradores la tenían solicitada antes que él.

M. Lebain Menier y Ruffin Dijon cedieron el turno a M. Cachin, quien entonces dijo que aplicaba a la Cámara, en vista de la delicadeza del asunto, que fuese tratado en sesión secreta, cosa que la Cámara acordó después de corta deliberación.

Terminó la sesión a las cuatro y veinte.

## COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Un ataque.

Paris, 1.º Comunicado de las once de la noche:

«Al Sur del molino de Laffaux un ataque alemán, iniciado esta mañana, después de un vivo bombardeo, logró poner pie en algunos puntos de la trinchera avanzada francesa.»

Mediante contraataques hemos arrojado esta tarde a los alemanes de la mayor parte de los elementos que habían ocupado.

La lucha de artillería continúa bastante violenta en toda esta región.

Varias tentativas contra las posiciones francesas de la altura 300, rechazadas por nuestro fuego, han causado a los alemanes sensibles pérdidas, sin obtener ningún resultado para ellos.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Aviación.—Hoy dos aviones alemanes han sido derribados por nuestros cañones antiaéreos, habiendo caído dentro de nuestras líneas.»

INGLATERRA

Acciones parciales.

Londres, 1.º Oficial de esta noche. Durante el mes de mayo de 1917 hemos hecho tanto en las operaciones de la zona de batalla, como en las acciones secundarias realizadas en otros puntos del frente, 3.412 prisioneros, entre ellos 68 oficiales.

También capturamos un cañón de campaña, 80 ametralladoras y 21 morteros de trinchera.

Un raid alemán ejecutado al comienzo de la mañana en el Noroeste de Rousiez (carretera de Bapaume a Cambrai), fué rechazado.

Uno de nuestros destacamentos penetró en las posiciones enemigas al Sur de Iprés, bombardeando con éxito cierto número de abrigos subterráneos repletos de tropas.

Gran actividad de ambas artillerías durante la jornada en la región Sudeste de Epehy, en ambas orillas del Searpa y en el sector de Iprés.

Nuestros aviones ejecutaron, obteniendo buenos resultados, una noche del 30 al 31 de mayo, expedición de bombardeo a larga distancia contra los depósitos de municiones y estaciones enemigas.

Ayer fueron derribados en los combates aéreos dos aparatos alemanes y otro tuvo que aterrizar con averías.

Todos los nuestros regresaron indemnes.

EL SUCESO DE ANOCHE

## Un demente agresivo

Antecedentes.

El primer teniente del regimiento de León, D. Enrique de las Morenas, hijo del comandante Las Morenas, padece manía persecutoria.

Vive hace algún tiempo en una finca de Hortaleza, en compañía de su madre.

Como consecuencia de la enfermedad, tenía el constante temor de que el asistente o los criados le envenenasen a él o a su madre.

El suceso.

Ayer tarde, aprovechando la ausencia de su señora madre, llamó al asistente y a la criada y se encerró con los dos en su cuarto.

Les registró, y de improviso sacó su revólver e hizo dos o tres disparos.

El asistente, herido en una pierna, logró huir, y poco después la criada también se escapó.

Encerrado.

El oficial Sr. Las Morenas se encerró en su finca después.

Dicen los vecinos de las casas próximas que se oyeron después otros disparos. Se ignora lo ocurrido en el interior de la casa.

¿La madre está en la casa?

No se ha podido poner en claro si la madre del teniente Sr. Las Morenas estaba en sus habitaciones cuando el hijo tuvo la entrevista con el asistente y la criada.

Creemos que sí.

En el pueblo de Hortaleza se hacían anoche todo género de conjeturas.

Había quien aseguraba que la señora viuda de Las Morenas había sido también agredida.

Pero lo único cierto es que el oficial hallábase encastillado en la finca, armado de revólver, y que era muy peligroso penetrar en la casa.

La Guardia Civil rodea la casa.

El capitán de la Guardia Civil, Sr. Simarro, que es amigo particular del Sr. Las Morenas, ordenó al comandante del puesto que con tres parejas rodearon la casa, para ver el modo de penetrar en ella y coger por sorpresa al desgraciado enfermo. A las cinco de la madrugada, uno de nuestros redactores, que se ha ido a Hortaleza, nos comunica por teléfono, galantemente cedido por los señores duques de Valencia, que no han podido los de la benemérita aún lograr su objeto.

Momentos antes de dicha hora se ha oído un nuevo disparo. No se sabe lo que ha ocurrido dentro del hotel.

Algunos detalles.

La finca donde ocurre el suceso es propiedad de D. José Gasset, y la tenía alquilada el Sr. Las Morenas para reponerse de la enfermedad que padece.

Parece que el Sr. Las Morenas se halla en el jardín de la finca.

El cabo de la Guardia Civil se asomó a las tapias y el demente le hizo un disparo con una escopeta.

Afortunadamente no hizo blanco.

## EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Visitas del ministro.

Ayer visitó el ministro el Museo Arqueológico y la Junta de Iconografía Nacional, siendo recibido en este último establecimiento por los Sres. Avilés, Octavio Picón y Machado.

El Sr. Francos Rodríguez hizo grandes elogios de los servicios de ambos centros.

No hay destinos.

Manifestó el ministro que se halla agobiado por infinidad de visitas y cartas en petición de destinos, y rogó a los reporters que hicieran público que al adaptar el presupues-

to a la ley de Autorizaciones, aunque se han creado servicios, no ha podido disponer de ningún destino, porque sólo se ha limitado a cumplir lo que ya estaba resuelto por su antecesor en el cargo.

Institutos y Comercio.

En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha firmado una real orden nombrando a don Francisco Almenar catedrático de Latín del Instituto de Alicante, a cuyo efecto se declaró nulo el nombramiento que para dicho cargo se hizo a favor de D. Leandro María Silván.

HACIENDA

En el ministerio del ramo se ha facilitado una nota de la liquidación de ingresos y pagos correspondientes a los cuatro primeros meses de este año, comparada con la de los mismos meses del año anterior.

Los ingresos han sido, en enero, febrero, marzo y abril de este año, 585.450.975,08 pesetas; y en iguales meses de 1916, pesetas 350.180.485,80; habiendo una diferencia en más, a favor de los primeros, de pesetas 26.260.589,79.

Los pagos ordinarios durante los mismos meses de 1917 han importado 409.472.073 pesetas, y los efectuados en iguales meses de 1916 se elevaron a 429.869.464,03 pesetas; siendo la diferencia, en menos, en los meses de 1917, de 29.397.371,03 pesetas.

El déficit inicial en los cuatro meses primeros del año actual se ha reducido a pesetas 15.021.997,32 de 70.679.978,04 que ascendía en los mismos meses de 1916, con una mejora, por tanto, en 1917, por disminución de gastos y aumento de ingresos de pesetas 55.657.980,82.

FOMENTO

El abastecimiento de carbón.

Hablando con los periodistas, dijo el ministro de Fomento que en Cádiz había hasta 14.000 toneladas de existencia de carbón, en la Transatlántica y otros depósitos, que hubieran cedido combustible a la Cooperativa; pero el problema con esto relacionado es de otra índole que el de falta de carbón.

Añadió que no había recibido petición alguna de carbón en el día, lo que prueba que se va normalizando el abastecimiento, aun cuando anunciaba para dentro de pocos días las lamentaciones de una población, que respondían al empeño de abastecer por tierra poblaciones que deben serlo por mar.

Consejo de la propiedad industrial y comercial.

A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de Juntas del Consejo Superior de Fomento los vocales elegidos para formar parte del Consejo de la propiedad industrial y comercial, de reciente creación.

Asistieron el ministro de Fomento, el ex ministro D. Rafael Gasset, nombrado presidente de dicho Consejo, y el director general de Comercio.

El ministro, señor duque de Almodóvar del Valle, al dar posesión del cargo de presidente al Sr. Gasset, dedicó a éste cariñosas frases, y recordando que fué el propio Sr. Gasset el creador del nuevo organismo, nadie en mejores condiciones para darle el beneficio de su nombre y en el del Gobierno el agradecimiento al ex ministro de Fomento al prestar su colaboración aceptando un cargo honorífico y gratuito, pero que le ocasionará no poco trabajo, reclamando su atención los problemas que, relacionados con el apoyo del Estado, significan una protección eficaz, en patentes y marcas, para la industria y el comercio.

Contestó el Sr. Gasset agradeciendo las frases de cariñosa amistad del ministro de Fomento, a quien dedicó cumplidos elogios por la inteligencia y laboriosidad de que está dando pruebas, y declarando que al aceptar un cargo, prestando su colaboración al Gobierno, sólo hacía cumplir con su deber, pues entendía que ofrecer todo apoyo al Gobierno en estos difíciles momentos es obligación de todos los buenos españoles.

Seguidamente se declaró constituido el Consejo de protección a la propiedad industrial y comercial.

(95) Folletón de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

## AMOR Y ENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Mire usted, señor—dijo señalando por la ventana,—por allí, al Noroeste.

—¿En la montaña?

—Sí, señor.

—¿Dos horas y media en coche?

—No, señor, a pie ó en mula.

—¿No hay otro medio de ir a la Madonna del Borgo?

—Está el camino de las colinas, que también conduce allí, pero dando un gran rodeo. Los extranjeros prefieren generalmente tomar el primer camino, que es mucho más bonito.

—¿Hay algunas «villas» en la Madonna del Borgo?

—¿Para alquilar? No, señor. Hay varias casas de campo que pertenecen a personas del país, pero no están arregladas a la moda actual. Ese sitio para los extranjeros es sólo un paseo.

—Sin embargo, me han dicho que el coronel Kerden...

—¡Ah! Sí, sí, señor. Pero ese no es un extranjero, es un habitante de la región.

—¿Qué tengo que hacer para llegar a su casa?

—Una vez en la Madonna, no tiene usted mas que preguntar por el «Boschetto», que es el nombre de su propiedad.

—¿Y se tiene que ir por ese camino?

—Dirigiéndose siempre hacia el Norte no puede usted equivocarse.

—Gracias, señor.

Y partió como si fuese a dar un paseo matinal.

II

Un salvamento.

Entre los naranjos, los limoneros y los olivos que se escalonaban en la falda de la montaña, el camino dibujaba sus contornos tortuosos.

La mañana era admirable.

Bajo el cielo azul, y como limitado por el cristalino mar, San Remo exhibía la masa oscura de sus callejuelas, sembradas de jardines, rodeada de bosques, en los que se veían las manchas blancas de sus innumerables «villas» bañadas de sol.

La estación invernal había concluido.

En los caminos no se encontraban ya esos coches que durante los meses rigurosos van por ellos llenos de mujeres jóvenes con trajes claros, muy ocupadas en abrir sus grandes sombrillas blancas ó ro-

jas para preservarse de ese sol bienhechor, pero abrasador en medio del día.

Ya no se veían caravanas de ciclistas ó de peatones ingleses, americanos ó alemanes.

Ni tampoco automóviles, que en 1893 eran bastante raros en aquellos floridos caminos de la Costa Azul.

Pedro no encontraba mas que aldeanos ó aldeanas con los pies desnudos, que bajaban a la ciudad llevando sobre sus cabezas cestas llenas de fruta.

Si hubiese estado menos preocupado por la terrible batalla que iba a entablar con aquel Hans Kerden para conquistar la dicha de toda su vida, ¿cómo hubiera admirado aquellos cuadros llenos de luz y alegría!

Pero no pensaba mas que en el coronel.

¿Qué le diría?

¿Qué había sido de aquel hombre?

¿Cómo pasaba su vida en aquel delicioso paraíso?

Su madre se lo había descrito como un hombre pesado, de espaldas cuadradas, barba roja y fisonomía hurlona y brutal.

Pero habían pasado veintitrés años desde que ella lo había visto, y en ese tiempo puede operarse una transformación completa.

Avanzaba distraído por aquel camino estrecho, bordeado por esos muros de piedra que los aldeanos levantan para sostener el terreno inclinado, formando escalones, donde cultivan sus naranjos y sus olivos, cuando al volver el camino, en un

punto absolutamente aislado, un gran grito le hizo levantar la cabeza.

Un caballo del país, sobre el cual una mujer se mantenía agarrada a la silla, corría a galope tendido hacia un barranco, por el que fatalmente iba a caer, arrastrando en su caída mortal a aquella desgraciada, que gritaba desesperadamente.

De una ojeada rápida como un relámpago midió Pedro el peligro.

En el lugar en que estaba, el muro formaba a la derecha una especie de parapeto rústico, bordeando un lugar escarpado de la montaña, abriendo en la orilla del camino una pendiente tan abrupta que apenas arrastrándose hubieran podido subir por ella.

Aquello era la muerte.

A la izquierda, al contrario, el muro de piedra, muy bajo, servía únicamente de contrafuerte a una banda de tierra labrada recientemente, a juzgar por un azadón olvidado allí, que atestiguaba que el labrador volvería pronto.

Aquel lado ofrecía menos peligro que el otro.

Tomando resueltamente su partido, se colocó a la derecha del camino, y cuando el animal estuvo a dos pasos, Pedro, que hasta entonces había estado inmóvil y silencioso, levantó de pronto los dos brazos y lanzó un grito terrible.

No se engañó en sus previsiones.

El caballo, sin detenerse, se apartó violentamente hacia la izquierda.

Entonces, de un salto, con arranque irresistible, Pedro cogió las riendas del caballo desbocado, y lanzando otro grito to-

avía más fuerte consiguió que el animal se encabritase, mitad de espanto, mitad por el choque con aquel hombre que estaba agarrado a su boca; pero rehecho de aquella brusca acometida, el caballo saltó a la tierra labrada, arrastrando con él al joven de manos de hierro que no le soltaba, y que en aquella tierra blanda concluyó por hacerse dueño de él, dominándolo completamente.

La mujer a quien Pedro acababa de arrancar de una muerte cierta, y que hasta aquel momento, obedeciendo al instinto de conservación, se agarraba a la silla del caballo y lanzaba gritos desesperados, sufrió de pronto una extraña sensación de desfallecimiento, y antes que Pedro tuviese tiempo de ocuparse de ella y de sostenerla se deslizó pesadamente de la silla y cayó sobre la tierra blanda, donde se quedó inmóvil, sin conocimiento, completamente desvanecida.

—¡Vamos!—exclamó el hijo de Margarita.—Esto es otra cosa.

Y soltando las bridas del caballo, que por el momento parecía incapaz de dar un paso, corrió a socorrer a aquella mujer.

Entonces la miró atentamente.

Era muy joven; seguramente no tendría veinte años.

Sus cabellos eran rubios y su rostro muy lindo, a pesar de la lívida palidez de sus mejillas.

Estaba vestida con una falda de tela oscura y una blusa clara con rayas de color vivo.

Había perdido el sombrero durante aquella carrera desenfadada.

EL ASUNTO DEL DIA

Las ruinas de un pueblo

Este pueblo es Torrijo de la Cañada del distrito de Calatayud, provincia de Zaragoza.

La Prensa de Madrid, en fecha reciente tuvo ocasión de hablar de él largamente. Ocasión bien triste, por cierto.

El año pasado una inundación arrasó todo el término municipal, dejando rastro de cosecha, ni árbol en esperanza de que los habitantes de este pueblo tan desgraciado recobrarán en el tiempo medios de vida de que la naturaleza les dejó privados.

Puso la Prensa de relieve la magnitud de la desgracia. Pintó sin asombro las generaciones, ateniéndose simplemente a la verdad descarnada, la angustia infinita de aquel pueblo al que no quedaba perspectiva ni otra perspectiva que la de morir en masa.

Torrijo dió una tregua al sufrimiento, a la desesperanza, poniendo su confianza última en los Poderes públicos. Pero la hora de repartir lo consignado por las víctimas de las tormentas y las inundaciones y Torrijo de la Cañada, que desde entonces ocupaba la primera fila de los pueblos más azotados, se vió por última vez entre los menos socorridos.

Pudo ser olvido ó pudo ser menos. Fuera lo que fuese, acaso los mismos hechos del ramalazo de la catástrofe, el aplazamiento consiguiente á ella, dejaron á Torrijo de la Cañada fuerza para realizar una protesta adecuada al momento en que se le dejó. Y el desventurado pueblo siguió su vida silenciosa, que tanto como seguir el camino que le llevaba a la fatalidad hacia la muerte.

Hoy Torrijo de la Cañada vuelve á verse en el plano de una actual desgracia. No es que una nueva calamidad se haya desencadenado sobre él. Es la calamidad de antaño continúa la producción de sus consecuencias.

Las inundaciones del año anterior destruyeron las más de las casas del pueblo en estado de imminente ruina. Y como el único socorro recibido no bastó para poder á repararlas, ha comenzado el desmoronamiento.

En un solo día cuatro casas de Torrijo de la Cañada se han hundido estrepitosamente. Tres de ellas estaban abandonadas y por eso no se produjo ninguna desgracia personal. Sólo estaba habitada la cuarta y fué milagro que no perecieran sus moradores. Las viviendas contiguas han quedado en trance de seguir pronto la misma suerte.

¿Puede darse nada más horrible que un pueblo que quedó sin medios para comer y por añadidura se ve amenazado de quedarse sin casas en que habitar?

¿Puede darse nada más triste que el abandono de los Poderes públicos ante las ruinas de ese pobre pueblo?

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de junio de 1867.

Los autores, editores, impresores, libreros, litógrafos y demás consumidores de papel de imprimir, de Sevilla, han elevado á las Cortes una bien escrita, razonada y extensa exposición, haciendo presente los enormes perjuicios que se les seguirían si se aprobase aumento alguno de derechos al papel extranjero, y pidiendo en último término que se conserve la legislación actual en esta materia, que envuelve un derecho protector de bastante consideración para la industria nacional.

EN ZARAGOZA

MITIN DE FERROVIARIOS

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) De madrugada ha terminado el mitin organizado por los ferroviarios del Norte.

Hablaron: Ruilan, representante de los ferroviarios del Mediodía, que censuró á la Compañía por las represalias ejercidas.

Rodríguez, de la sección de Utrillas, dijo que hay que hacer campaña para la huelga que se avecina.

Lacour, en nombre de las Sociedades obreras, hizo uso de la palabra para historiar lo ocurrido en la pasada huelga de ferroviarios que, dice, fué una gran enseñanza para los huelguistas.

Trifón Gómez, secretario del Sindicato de Valladolid, censuró á la Compañía del Norte y, finalmente, el compañero Emilio González, que presidía, hizo el resumen de los discursos, excitando á todos á que estén preparados para la huelga.

EN LAMALUENGA

Orosia envenenó á Paula

Le puso en la sopa polvos de matar ratones.

LEON. (Viernes, tarde.) Comunican de Lamaluenga, pueblo de esta provincia, que ha sido encarcelada Orosia Fernández, que se confesó autora del envenenamiento de su vecina, Paula Argüello.

HUELVA

el puerto de Huelva se dan sus labores, trozándola y...

El «Euterpe» ha sido remolcado hasta los prácticos.

Marineros

Acaba de entrar el buque de matrícula de Huelva, que los cadáveres de los marineros anochecieron anoche caracoles.

Otro marinero está en el hospital.

El Juzgado de Marina ha decretado el embargo del buque.

El segundo premio

CORDOBA. (Viernes, tarde.) El premio de 23.085, al que ha correspondido el premio, está repartido entre los ganadores.

En la misma administración se repartieron dos premios gordos en anteriores sorteos.

Nombramiento bien recibido

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los ferroviarios locales elogian el nombramiento de Basilio Paraiso para senador vitalicio.

Dice el «Heraldo de Aragón» que el nombramiento bien merecido, pues el representante activo de las clases obreras y un concurso requerido desde partes de España.

Añade que Zaragoza debe estimar suyo el nombramiento, porque muestra el amor y el desinterés con que se le brindó siempre volando por los intereses públicos.

La huelga de albañiles.

El alcalde ha conferenciado con los obreros para solucionar el conflicto de albañiles, que irroga grandes perjuicios con el retraso en las construcciones.

Los patronos rechazan la jornada de ocho horas, alegando que el trabajo en construcción es de índole especial y requiere determinadas épocas de mayor actividad.

Continuará el alcalde buscando medios para evitar la paralización del trabajo en los edificios.

Mitin suspendido.

El gobernador civil ha suspendido el mitin socialista anunciado para el próximo día.

Proceso de un diputado.

Sean de Balaguer (Lérida) que con la querrela por injurias incoada en el juzgado de Almenar contra el diputado provincial de Estadella, el Juzgado de instrucción de Balaguer ha dictado auto de procesamiento contra el referido diputado, señalándole una fianza de cinco mil pesetas.

MURCIA

Un atracador mata á otro por cuestiones de familia.

A. (Viernes, mañana.) Según oficio de la Guardia Civil del puesto de Mazarrón las once del día de anteayer, un hombre llamado de la Baquera, de dicha localidad, llamado los hermanos Antonio y Gabriel, de veinte y tres años, respectivamente, y de oficio jornaleros de Lorca.

El primero se personó en el lugar del contrabando en su casa al Antonio una cama, ya cadáver.

El segundo se dio á la fuga, siendo poco tiempo después capturado por la Guardia Civil.

El primero, por cuestiones de familia, había viva discusión con su hermano, y las palabras á los hechos, viéndose por la actitud agresiva de su hermanito el uso del arma que aún conservaba.

El municipal ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de autopsia, instruyéndose expediente sumario.

NAVARRA

Un atracador mata á otro por cuestiones de familia.

UNA. (Viernes, noche.) En el naufragio del «C. Eizaguirre» sucumbió José María de Corella, casado y con dos hijos, embarcado en el mes de febrero y esperando en Barcelona la salida del buque.

El socialismo católico.

Se celebró una conferencia en el local de las Nuevas el día domingo pasado, defendiendo bríosamente el sindicalismo libre.

La incompatibilidad de los intereses de los patronos, atacando á los obreros, y á los patronos que tratan de impedir el desarrollo de los obreros.

Se dio á éstos á que contribuyan al mejoramiento de la clase, engrosando los Sindicatos.

VALENCIA

Lo de los arrestos.

VA. (Viernes, noche.) En detenciones ha circulado fundadamente que esta mañana se han reunido los de todos los Cuerpos de la guardia del Estado Mayor, para apreciar la situación actual con respecto al sostenido por sus compañeros.

El obispo de Vich.

VA. (Viernes, noche.) El obispo regresado de Burjasot, su pueblo, asistió á la fiesta con motivo de la coronación del episcopado.

El correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

Se suspendió el correo de Barcelona.

## Aplicaciones políticas

Ente toda la noche circularon rumores de clases. Algunos de ellos revestían un carácter de urgencia, y por las circunstancias especiales que rodeaban, había que concederles importancia y aceptarlos con un grado de veracidad que casi rayaba en certeza. En los primeros momentos de estos sucesos de carácter militar, y relacionada con los mismos, se habló también, acentuándose esto último y llegando a decir que era el ministro de la Guerra quien había planteado.

Con la circulación de todos estos rumores, fueron suspendidas todas las comunicaciones telefónicas, tanto en la línea parterurbana, como en las líneas del Es-

ta. En esta circunstancia contribuyó a que se supiera que si algo había ocurrido anormal, y ser en provincias, y sobre todo en Madrid.

Las conferencias fueron restablecidas más tarde, aunque en un principio se dijo que la suspensión había obedecido a averías en las líneas, más tarde fue esto rectificado y se dijo que la suspensión se debía a una medida de carácter gubernativo adoptada por el Gobierno. Al restablecerse las conferencias, se dijo que si algo ocurría había pasado un tiempo difícil, cuando el Gobierno no estaba en peligro el funcionamiento del te-

lado de inquietud que todo esto produjo en las personas que tuvieron ocasión de verlo, hizo que los periodistas se dirigieran a los centros oficiales, principalmente a la Presidencia.

La presencia de los automóviles de casi todos los ministros fue por sí sola bastante para dar a entender que los rumores a que antes nos referíamos, tenían fundamento. No podía esperarse de otra manera la reunión inesperada del Gobierno.

Después de esto se hubiese reunido para tratar de la respuesta de Alemania, porque ésta no había sido en todo el día de ayer. Pudo averiguarse que el señor marqués de Alhucemas, en las últimas horas de la tarde, había perdido en su despacho oficial; que a éste se le había acudido, llamados por él, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

Después de la noche, acudieron otros ministros, siendo el primero de éstos el Sr. Alba. En este momento, como el señor marqués de Alhucemas estaba invitado a la recepción que se celebraba en el Hotel Ritz, donde se celebraba un banquete; y como fuese el propio Presidente del Consejo quien personalmente le contestara que se hallaba en su despacho, reunido con los ministros anteriormente citados para tratar de un asunto de momento, el señor ministro de Hacienda se creyó en el caso de trasladarse a la Presidencia, en donde no tardaron en reunirse casi todos los ministros.

La reunión duró hasta muy cerca de las once de la noche, y al salir se mostraron los ministros reservadísimos. Entre los que acudieron a la Presidencia, fué uno el Sr. Villanueva, quien al salir manifestó que había estado a dar las gracias al jefe del Gobierno por el nombramiento de senador vitalicio del Sr. Tejada.

A las diez y media de la noche salieron algunos ministros, manifestando que la reunión no había tenido el carácter de Consejo. Fué una coincidencia de todos allí, y una vez reunidos, cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

## VERSION OFICIOSA

El Sr. Burrell recibió esta madrugada a los periodistas. Explicó a éstos lo ocurrido diciendo lo siguiente: «El primer ministro que llegó a la Presidencia fué el de Gracia y Justicia, y después el de la Guerra, permaneciendo ambos con el Presidente mucho tiempo. Después llegué yo, y al mismo tiempo pregunté por teléfono al Sr. Alba al Presidente, si éste pensaba ir a la comida que daban los abogados del Estado.

El señor marqués de Alhucemas le contestó que no podía ir porque los asuntos de Barcelona requerían su atención preferente, lamentando el tener que verse obligado a rehusar la invitación. Entonces el Sr. Alba preguntó si podían enviarle un automóvil, porque no tenía el suyo. Los reunidos permanecieron media hora con el Presidente, y éste dijo que los demás ministros, si se enteraban de la reunión, creerían que estaban celebrando Consejo, por lo que sería conveniente llamarles, y así se acordó.

Llegaron los demás ministros, incluso el general Miranda, que cuando le llamaron estaba empezando a comer. Reunidos todos los ministros, é informados de los asuntos de Barcelona, se convalidó la conferencia por teléfono con el general Marina.

El Presidente llevó la voz del Consejo. El general Marina les dio amplia cuenta de la situación, diciendo que había visitado a todos los cuarteles de Infantería, Caballería y Artillería. Habló con todos los oficiales, mostrándoles éstos muy respetuosos, disciplinados y llenos de patriotismo. Por la impresión tan favorable, podía asegurar que nada ocurriría.

En vista de la tranquilidad de las cosas, añadió el general Marina que había acordado

## LO DEL DIA

### Guardar el orden

Apenas nacido el rumor de que iban a suspenderse las garantías constitucionales, ha sido desmentido oficialmente y de una manera categórica. Ninguna anomalía en la vida española aconsejaba en estos momentos medida de Gobierno tan extrema, y a la cual sólo se recurre en momentos difíciles. Ha estado justificada esa resolución cuando se había anunciado públicamente una huelga general revolucionaria.

Ahora, por fortuna, esas circunstancias no se dan, y de desear sería, patrióticamente pensando, que no volvieran a repetirse.

Cierto que en el país se ha producido una agitación de los espíritus, revolviendo las pasiones, propensas siempre a las exaltaciones malsanas; pero esa agitación es momentánea y basta con un poco de prudencia y otro poco de disciplina social para que la serenidad vuelva a los ánimos, cosa que en estos momentos conviene a la nación para ir saliendo lo mejor que se pueda de esta situación creada a todos los países por la guerra.

Para conseguir fácilmente esos resultados, basta con la resolución adoptada por el Gobierno y que ha merecido unánimes aplausos, de no autorizar en adelante ni reuniones ni manifestaciones públicas, ya aliañadas, ya germanófilas, que eran las que artificialmente habían soliviantado los ánimos. Evitada la causa, suprimidos los efectos.

Estamos seguros de que, cumpliendo severamente lo acordado, cesará este estado de cosas, que era, mas que lamentable, peligroso, por sus posibles derivaciones.

Esto conseguido, estimamos que los periódicos debemos poner a prueba también nuestra discreción patriótica, renunciando a ciertas estridencias que perjudican al interés nacional, creándonos conflictos con las naciones amigas, y de añadidura comprometiendo la paz pública al mantener viva la irritación de las pasiones populares.

Todos estamos en el deber de contribuir a la pacificación de los espíritus, en vez de caldearlos con campañas imprudentes.

España necesita de todas sus energías para salvar esta situación, y como españoles debemos poner todo empeño en orillar dificultades, en vez de crearlas con insensatos apasionamientos.

La voz del interés volverá a concertar todas las voluntades para un fin exclusivamente patriótico.

## PARA HOY

### Boletín religioso

Sábado 2 de junio de 1917.

Salte el Sol a las 4.32.  
Se pone a las 7.22.

#### Santos del día.

Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Cipriano, y Alejandro, mártires; Eugenio I, Papa; Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, confesores; Santos Blandina y Albina, mártires, y la beata María Ana de Jesús de Pa-redes, virgen.

#### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega, 18), y sigue el triduo a la Santísima Trinidad; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las dos, vísperas solemnes; a las cuatro, maitines cantados, y a continuación estación, rosario, trisagio, sermón, que predicará el padre Lorenzo de la Concepción; triduo, preces y reserva.

En el Carmen sigue la novena a la Santísima Trinidad, siendo oradores, en la misa, a las diez, D. Inocencio Romo, y por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor D. Luis Quixal y Beltrán.

En las Comendadoras, por la tarde, a las seis, continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María, y predicará el P. Pedro Gaité.

La misa y oficio son de la Infracorona, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de junio de 1867.

Se ha publicado un folleto titulado *La fundación del siglo*, y su autor, D. R. C., asegura en el haber hallado un medio seguro para remediar los males económicos que aquejan

al país, y aunque enuncia algunas ideas bastante sensatas, se guarda la clave secreta, prometiendo entregarla sólo a una Junta de capacidades que recibiesen el go de practicarla.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba» para la acidez de estómago. Infalible para la indigestión. Venta Droguerías y Farmacias.

## COMENTANDO

### LIGEREZA IMPERDONABLE

«Asunto delicado.»

#### MODELOS ARTISTICOS

Con este título dice hoy nuestro colega *El Universo*, cuya imparcialidad y criterio están fuera de toda duda: «En una casa francesa establecida en el barrio de Alcalá, con pretérito de una escuela de modas, se exhiben, en efecto, se dicen, modelos de carne y hueso que precisamente modelos de moralidad e honorabilidad.»

La dueña de la casa hace invitaciones a las señoras de la ciudad, y a ellas corresponden algunos señores, que no saben a lo que van, y otros menos caballeros, que lo saben de sobra.

Por todas las referencias que del caso se nos hacen, lo mejor es no hacerlo de las cosas que para estas visitas reciban los lectores.»

Cuando se inauguró la casa a que se refieren estas columnas, como en los demás periódicos de Madrid, hablamos extensamente de este asunto, entre otras razones, para que dijese que, por tratarse de una iniciativa, la combatíamos.

Por esos mismos motivos, y a pesar de un negocio de modas, de los que se llenan bajo las tarifas de publicidad de la Administración, siempre que, con alguna fiesta ó reunión aristocrática en los salones, se ha hablado de tal o cual asunto, se ha hecho gran ruido; pero nuestra redactora de *Sociedad Dama Blanca*, ha puesto reparos a lo que allí venía ocurriendo.

Al leer hoy la nota que publica *El Universo*, y sin añadir por nuestra parte nada, nos ratificamos en nuestra lamentación de estas salpicaduras de la que nos trae costumbres y modas que no concuerdan con el sentir español.»

(De La Acción)

Lo dicho por *«El Universo»* y lo dicho por *«La Acción»* es sencillamente ligereza imperdonable. Y no decir que es una indigna difamación por que masiado a los compañeros que en esos colegios y a los que en ellos se consideran incapaces de comprender las cosas tan reprobable acción.

En la *«Maison de France»*, que es otra cosa que una Exposición de modas francesas de la costura, de la joyería, de la juguetería, ni hay dueña de la casa que diga *«El Universo»*; ni allí ocurre nada digno de oponerle reparos, como *«La Acción»*; ni nada hay que no sea correcto, ni pueda ser visto por gracioso, aun cuando sea excesiva la ostentación.

Las grandes casas de modas de París han enviado sus modelos, y siguen el costumbre de todo el mundo de exhibirlos en el cuerpo de maniqués. Y eso es todo lo que allí se ve a la vista de centenares de señoras y señores, pues por allí ha desfilado en Madrid elegante que viste bien, y S. M. la Reina.

Es deplorable que diarios seriamente considerados se dedican a publicar especies difamatorias sin tomar el trabajo de comprobarlas.

Nada más hablamos del asunto, pero que ha sido llevado a los tribunales para pedir una fuerte indemnización, será entregada, si los Tribunales lo dan, a la Cruz Roja.

## AGUA DE SOLA

El primer remedio para los efectos de los sucrocríticos.

## FIRMA REG

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

TOMENTO.—Admitiendo la dimisión de cargo de comisario regio de Fomento a D. Miguel Márquez.

Nombrando para el cargo anterior a D. Virgilio Anguita.

Concediendo la gran cruz de Fomento a D. Manuel de Taramona.

Autorizando el anuncio de subasta de obras de dragado del puerto de Málaga.

Creando una Comisión encargada de dictar las bases de instrucción para proyectos de obras de hormigón armado a toda clase de obras públicas.

Autorizando al ministro de Fomento a anunciar y celebrar la subasta de la obra del puerto de Villanueva de Arosa (Pontevedra).

Idem para las obras de construcción de un muro y terraplén en la playa de San Pedro del puerto de Coruña.

Nombrando vocales de la Junta Directiva de seguros a D. Ramón de la Cruz y a D. Miguel Salvador y Carralero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nominando a D. Juan de la Cruz y Letras de la Universidad de Salamanca.

## CONDENSADA

Guernica (Vizcaya).

Guernica, 14. Tel. 5.307.

## JUSTICIA

del Reino.

Real licencia a doña María del Valle, hija de los señores Argudín, para contraer matrimonio con doña María Antonia Cruzat y González, hijo de la marquesa de

Feliciano Colomer y Ramírez de los vizcondes de San Gerónimo, contraer matrimonio con doña Angeles Monfort y Sales.

Expedido real carta de título de conde de Villafranca de Avoro de D. Cándido Gaytán de azcoz.

LOS TRANSPORTES

de mercaderías

requerimientos oficiosos, el oficial de Comercio invita con el fin de que las clases mercantiles procuren retirar inmediatamente las mercancías que tienen a descarga de las Compañías de ferrocarril, según noticias oficiales, son de importancia por su cantidad.

En forma no se podrá dar el menor parte del comercio para la adopción de carácter general, y con el fin de no lesionar los derechos de la mayoría, para corregir los errores cuantiosos.

CONDENSADA

Guernica (Vizcaya).

Guernica, 14. Tel. 5.307.

CONDENSADA

Guernica (Vizcaya).

Guernica, 14. Tel. 5.307.

CONDENSADA

Guernica (Vizcaya).

Guernica, 14. Tel. 5.307.

CONDENSADA

Guernica (Vizcaya).

Guernica, 14. Tel. 5.307.

levantar el arresto a los jefes y oficiales de...

Termino diciendo el Sr. Burell: —Esta es la nota oficial, oficiosa y verídica...

El Gobierno está muy satisfecho por el cariz que ha tomado el asunto. Así se lo hemos comunicado al general Marina.

Nos ha costado gran trabajo comunicarnos con el general Marina, porque el aparato Hughes de la Presidencia funciona con deficiencias por su escaso uso.

La Capitanía de Barcelona tiene también un teléfono malo, y además el general Marina estaba visitando los cuarteles cuando fué llamado por el Gobierno.

Respecto a la situación de otras provincias con relación a este asunto, puedo afirmar rotundamente que en Coruña, Valencia, Valladolid, Badajoz, Zaragoza y demás guarniciones la tranquilidad es completa.

Respecto a Madrid, he conferenciado con el director de Seguridad y con el capitán general, y ambos me han expresado reina absoluta normalidad en todas partes.

Un periodista le dijo que habían circulado insistentes rumores relacionados con el Consejo y con una crisis probable.

El Sr. Burell, enérgico, replicó: «Los momentos son poco propicios para ocuparme de puerilidades. Todo el mundo puede opinar y creer cuanto quiera; pero formalmente aseguro que para nada nos ocupamos de crisis grande ni chica.

Nos concretamos únicamente a cumplir nuestro deber, como hubiera hecho otro cualquier Gobierno en nuestro caso.

El día amanecerá hoy y seguramente seguiremos ocupándonos del mismo asunto, cuya importancia nadie puede desconocer.

Hacer otra cosa sería proceder inicuamente como Gobierno, como políticos y como patriotas.»

IMPRESION

Aparte de la información facilitada por el Sr. Burell, no hubo manera de obtener ninguna otra, porque los ministros, como si se hubieran juramentado, estuvieron invisibles para los periodistas, no habiendo forma hábil de avistarse con ellos.

Esto robustece la creencia de que tuvo importancia extraordinaria la reunión del Gobierno.

El Sr. Burell ya confirmó en sus manifestaciones que los asuntos militares de Barcelona habían sido los tratados en la reunión.

Es muy cierto que el general Marina visitó ayer tarde todos los cuarteles de Barcelona, teniendo ocasión de apreciar el estado de ánimo de la oficialidad de aquella guarnición.

Antes de que el general Marina se dispusiera a comer trató de conferenciar con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, tropezando con grandes dificultades para entenderse por el estado de la línea. Luego se trató de conferenciar telegráficamente por medio de un aparato Hughes; pero también hubo dificultades para esto, porque la Capitanía general de Barcelona, con toda su importancia militar, no cuenta con un aparato telegráfico de dicha clase.

Después de algunos momentos se consiguió comunicar telegráficamente con el general Marina. La conferencia tenía señalada importancia, sobre todo si se tiene presente que el general Marina ha ido a Barcelona con la plena confianza del Gobierno y con amplísimas facultades, hasta el extremo de haberse anunciado que él sería quien apreciara las circunstancias, y con arreglo a sus impresiones, sería quien propusiera al Gobierno las medidas que hubiera que adoptar.

En la conferencia el general Marina informó al Gobierno del ambiente que reinaba entre la oficialidad y del espíritu que a ésta animaba, expresando su opinión favorable a la libertad de los detenidos en Montjuich. Propone además que fuesen puestos en libertad hoy por la mañana, y así se hará.

Sobre todo esto deliberó el Gobierno, examinando todos los aspectos de la cuestión.

AL CERRAR

La impresión dominante a última hora de la madrugada es que en el día de hoy puede haber sorpresas políticas.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silveira, comenzó la sesión a las once de la mañana.

Asuntos al despacho de oficio.

El Ayuntamiento se dió por enterado de los asuntos que figuraban al despacho de oficio.

Orden del día.

Se concedieron gran número de licencias y se aprobaron otros asuntos de escaso interés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Noguera se extraña de que los tenientes de alcalde continúen presidiendo las corridas de toros.

Alude al Sr. De Miguel, y refiriéndose a declaraciones hechas por este teniente alcalde, dice que se conceden orejas inmerecidamente.

Pide al alcalde que renuncie la delegación de la presidencia de las corridas de toros.

Las subsistencias.

Se queja el Sr. Noguera de que se obligue a los industriales a vender los artículos al precio que tenían en 1.º de enero del año actual, siendo notorio que se han elevado los precios considerablemente, como sucede con el arroz y el azúcar.

Pide al alcalde que interese del Gobierno el abaratamiento de los transportes.

Dice el alcalde.

El Sr. Silveira, refiriéndose a la presidencia de las corridas de toros, dice que es una función gubernativa, en la que no tiene relación el Ayuntamiento.

De todos modos ofrece llamar la atención

del Gobierno para que vea si es conveniente suprimir la aludida delegación.

Da explicaciones acerca del alcance de su bando sobre subsistencias, y ofrece pedir al ministro de Fomento que gestione el abaratamiento y unificación de tarifas para los transportes.

Varios incidentes.

El Sr. Largo Caballero protesta de que algunos propietarios cerquen sus solares con espino artificial, para evitar desgracias a los niños.

Se queja de que el Ayuntamiento haya derribado una finca en Chamberí sin colocar valla.

Se lamenta de que un obrero accidentado en su trabajo se ha visto precisado a acudir al Tribunal Industrial porque, a pesar de existir un acuerdo del Ayuntamiento que dispone que se le dé un empleo sedentario, el Concejo no lo cumplía.

Protesta de que en algunas carnicerías se vendan cascos y despojos, en contra de lo que disponen las ordenanzas municipales.

El alcalde, después de intervenir el señor Niembro, da explicaciones acerca de los asuntos tratados por el Sr. Largo Caballero.

El Sr. Maura interviene, estimando que el Sr. Niembro aboga únicamente por los intereses de la Sociedad La Radical, de carniceros, y se promueve un ligero incidente entre ambos oradores, en el que interviene también el Sr. De Miguel.

El Sr. Niembro se queja de que, además de la influencia de los abastecedores, se han levantado en el Ayuntamiento voces en defensa de los intermediarios.

Los Sres. Besteiro y Largo Caballero impugnan al Sr. Niembro, promoviendo otro incidente, en el que interviene el Sr. Ramos.

Continúa el Sr. Niembro atacando al señor Maura, del que hace notar que pertenece a la Azucarera de Madrid, que ha elevado el precio del artículo que expende con perjuicio notorio del vecindario.

El Sr. Largo Caballero dice que es una falsedad el que él se levante a defender los intereses de los abastecedores.

El Sr. Besteiro estima que las disputas que ahora se promueven en el Ayuntamiento se deben a influencias del alcalde, por permitir algunas demasías a ciertos concejales.

Pide explicaciones al Sr. Niembro, y en una interrupción dice éste que el Sr. Besteiro defiende los intereses de los abastecedores equivocadamente, tan sólo por error.

Estima que el haber permitido que se vendieran cascos en dos mercados particulares demuestra que estaban de acuerdo La Radical y la Alcaldía.

El Sr. Silveira insiste en decir que ha cumplido con su deber, y que con arreglo al reglamento de Mercados se ha procedido en este asunto.

El Sr. Maura pregunta al Sr. Niembro si se refería al al decir que defendía a los abastecedores.

El Sr. Gabillán interviene brevemente, y el Sr. Morayta llama la atención del Concejo acerca del peligro que corren los ediles de llegar a tener que emplear los revólvers para discutir en el Ayuntamiento por la forma poco correcta empleada en la discusión, en la que frecuentemente se dirigen improperios unos a otros.

El Sr. Crespo formula varios ruegos relacionados con el alumbrado público, y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y cuarto, doble, 26.ª representación de la hermosa zarzuela en tres actos El tesoro, y a las diez y media, doble, El asombro de Damasco y 10.ª presentación de Perla Negra.

El domingo, tres funciones, representándose a las cuatro de la tarde, doble, El asombro de Damasco, en la que bailará la danza de las Almeas Perla Negra; a las seis de la tarde, especial, El tesoro, Fuga infernal y Gitana mora (danzas por Perla Negra), y a las diez y media de la noche, doble, El asombro de Damasco y danzas por Perla Negra.

Cómico.—Hoy sábado y el domingo, últimas funciones de la temporada de la compañía Prado-Chicote. El domingo, para despedida de la compañía, se verificarán tres funciones, representándose a las cuatro de la tarde, doble, Ministerio de estrellas y Las morenas y las rubias; a las seis y cuarto, especial, Acharres, Las morenas y las rubias y Ministerio de estrellas, y a las diez y media de la noche, doble, despedida, Ministerio de estrellas y Las morenas y las rubias.

El miércoles 6 de junio, a las diez y media de la noche, gran función para debut de la compañía automática del gran artista Francisco Sanz, con un variado programa, en el que figuran, además del citado artista, otras atracciones.

Reina Victoria.—Hoy sábado reestrenará en este teatro la opereta de Lehar La vida alegre, de la que hace una verdadera creación la célebre artista vienesa Mizzi Wirth.

Las representaciones de Mizzi Wirth se cuentan por llenos, y todos los días se acaban las localidades horas antes de la función.

Novedades.—El lunes próximo día 4 celebrará su beneficio el primer actor y director de esta compañía, Vicente Aparici, con el siguiente programa:

A las seis, La tarasca del barrio; a las siete y cuarto, El príncipe Casto, en la que tanto se distingue el beneficiado; a las nueve y cuarto, La Chicharra; a las diez y cuarto, El viaje de la vida; a las once y tres cuartos, El corte de genio, en la que tantos aplausos ha merecido el beneficiado.

Parish.—El próximo domingo tendrán lugar, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas y dos importantes debuts: el formidable atleta suizo tan querido del público Maurice De Riaz y la troupe drábe Zoozoonin.

El resto del programa lo formarán toda la gran compañía de circo de William Parish.

La Fiesta de la Flor

El día de la tuberculosis.

Por cuarta vez se celebra oficialmente esta simpática y caritativa fiesta, de la que tanto bien reportan los tuberculosos pobres.

En años pasados, con parte de lo que se recaudó, fueron niños y adultos a los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa, a Panticosa y a la provincia de Avila, obteniendo todos grandísima mejoría ó curación a sus dolencias.

Además, con la recaudación de esta fiesta se han creado los Sanatorios de Húmera, ya en función, y Victoria Eugenia (Valdelatas), recién inaugurado y de que dimos cuenta detallada hace ocho días.

Estos sanatorios han de vivir como se han construido y dotado, y a falta de otros recursos, con lo que se recauda en la hermosa Fiesta y los donativos particulares ya obtenidos y que en adelante se obtengan.

A todos nos asiste un deber: el que obliga a contribuir, cada cual en la medida de sus circunstancias, a que el éxito económico alcanzado en Madrid sea, por lo menos, equiparable al alcanzado en aquellas capitales que vienen celebrando con resultado admirable y plausible la misma Fiesta.

Madrid—hay que decirlo claro y a tiempo—no podrá arrostrar dignamente el parangón con las mencionadas capitales mientras no exceda de 200.000 pesetas lo recaudado en su día de la tuberculosis (Fiesta de la Flor).

Recordando, en fin, que la cifra líquida obtenida no excedió el año que más de 131.000 pesetas, quedará justificado el deseo de aumentarla y la licitud de conseguirlo.

Mesas-petitorio y sus presidentas.

Plaza de la Villa.—Condesa de Romanones. Puerta del Sol.—Marquesa de Comillas y condesa de San Luis.

Equitativa.—Marquesa de Valdeolmos y señorita de Barrechea. Banco de España.—Marquesas del Baztán y de la Frontera.

Colón.—Condesa de la Corzana, duquesa de Baena y señora viuda de Muguira. Obelisco.—Marquesa de Urquijo y señora de Santos Suárez.

Plaza de Alonso Martínez.—Marquesa de Pozo Rubio. Glorieta de Bilbao.—Marquesa de Villabrágima.

Ferraz.—Marquesa de Salamanca. Plaza de España—Leganitos.—Marquesa de Zarco.

Plaza de Oriente.—Marquesa de Comillas. Plaza de Cánovas.—Marquesa de Baztán y baronesa de Velasco.

Plaza de la Independencia.—Señora viuda de Rubio. Plaza de Santo Domingo.—Señorita de Heredia y Grund y señora de Carvajal.

Plaza del Callao.—Marquesa de Comillas. Plaza de Santa Ana.—Señora de Albarrián.

Plaza de Isabel II.—Marquesa de Alhucemas y condesa de Torre Arias. Lavapiés.—Señora de Sainz de Vicuña (Avelina García Prieto).

Estación del Norte.—Señora de Prieto de Castro. Alcalá-Pardina.—Señora de Dato.

Plaza de Antón Martín.—Señora de Espina. Plaza del Progreso.—Sra. Salvadores y señorita Fernández Viguera.

Plaza de la Cebada.—Condesa de Heredia Spínola y Srta. Barranco y Lobo. Embajadores.—Señora de Fatás.

Estación del Mediodía.—Señora viuda de Villegas. Glorieta de Atocha.—Señora duquesa de la Victoria.

Pardinas.—Señora de Ovilo. Plaza de Chamberí.—Señora condesa viuda de Montarco.

Cuatro Caminos.—Señora de Pulido (don Ramón). Plaza del Rey.—Señoras marquesas de Mohernando y Vega de Ren.

Palace Hotel.—Señora duquesa de Tarancón y señora de Lombillo. Hotel de Roma.—Señora de Campuzano.

Guindalera.—Señora de Garrido y señora de Ruiz.

Músicas militares.

Amenizarán la fiesta, como todos los años, las músicas militares de la guarnición, cedidas galantemente por el ramo de Guerra, las cuales tocarán en los Cuatro Caminos, plazas de Antón Martín, Nicolás Salmerón y Dos de Mayo.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

No tenía conocimiento oficial de la detención en Becerrá de un ingeniero de Minas y su ayudante por la Guardia Civil.

Ni los interesados ni las autoridades nada le han comunicado acerca de este suceso.

El gobernador de Huelva le comunica que la huelga de obreros de Aracena ha quedado solucionada, firmándose las bases de arreglo por patronos y obreros.

Como curiosidad, entregó a los periodistas el telegrama siguiente: «SANTANDER. 1.º Pesqueros este puerto recogieron 479 barriles grasas pertenecientes vapor griego «Etiolthias», que hace días fué torpedeado esta costa; calculándose valor de lo recogido cerca de doscientos mil pesetas.»

Hablando de la disposición publicada días pasados en la «Gaceta» acerca del intercambio de trigo, harinas y arroz, dijo era necesario la conocerían en todas partes, para no incurrir en el error de hablar de prohibiciones que ya no existen.

Existe completa libertad en el tráfico, acondicionándola para evitar el desahuge por la frontera y obligando a la guía para circular por el interior para saber en todo momento la naturaleza y destino de la mercancía.

No hay, pues, posibilidad de aduanas interiores ni cosa parecida, por ser esto contra-

rio a todas las leyes económicas y a la comunidad de interés y afectos que debe haber entre las provincias.

Una Comisión de Jaén ha pedido hora al ministro de la Gobernación para hablarle del envío de una inspección al Ayuntamiento de aquella capital.

En tiempo del Sr. Ruiz Jiménez éste ordenó que conociese de las denuncias el Juzgado. Los mismos que formularon entonces las denuncias insisten ahora en la delegación administrativa.

El ministro les dijo que no tenía inconveniente en nombrarla si le daban el nombre de la persona que debía desempeñarla, con objeto de que tuviera la mayor imparcialidad, pues tanto el Sr. Ruiz Jiménez por su representación política, como él por la parlamentaria, están interesados en que se esclarezca todo.

«Me he dirigido—añadió el Sr. Burell—al fiscal del Supremo, y he pedido el nombramiento de una juez especial, habiendo sido nombrado un magistrado de Málaga a propuesta de la Audiencia de Granada, para desempeñar dichas funciones.

El juez especial se encuentra ya en Jaén y ha publicado un edicto invitando a declarar en el proceso abierto a cuantas personas lo soliciten.

Si insisten en lo de la delegación, yo nombraré a cualquiera de los que forman la Comisión, al presidente de la misma.

Se ha desarrollado la moda de pedir visitas de inspección, y el que la pide no se compromete a nada.

Aunque de la inspección no resulte nada, la imputación siempre queda en el aire y las censuras son para el Gobierno, porque dicen el delegado no ha hecho otra cosa que obedecer las órdenes de Gobernación.

Estoy dispuesto a nombrar todos los delegados que me pidan para el Ayuntamiento de Madrid ó el de cualquiera otra población de España, siempre que el denunciante concrete la denuncia y se haga responsable después del proceso de injuria y calumnia, si aquella no resulta comprobada, desempeñando, en todos los casos, el cargo de delegado investigador el mismo denunciante.»

Después de recibir el jefe del Gobierno a medio día en su despacho las visitas de los señores obispo de Barbastro y ministro de Estado, tuvo la de los reporters que hacen información diariamente cerca de él.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia recogida por un periódico respecto a haberse recibido un avance de la contéstación de Alemania a la nota sobre el torpedeamiento del «Patriote», y si, como dice el mismo periódico, hoy se reunirá el Consejo para tratar de la respuesta íntegra, que para este día se supone ya en poder del Gobierno.

El marqués de Alhucemas, no ocultando la contrariedad que algunos hechos le producen, contestó que, en efecto, se ha recibido un avance de la nota, que aun no había formado criterio sobre su contenido y que convocará a Consejo cuando él lo estime conveniente.

Su conferencia con el Sr. Alvarado habla versado sobre diferentes asuntos que están tramitándose, y que exigen que ambos estén en constante comunicación.

Había conferenciado anteaer tarde, a última hora, con el general Alfau, porque el ministro de la Guerra hizo indicaciones a éste para que viera al Presidente y le informase personalmente de todos los antecedentes de la cuestión militar.

Añadió que, habiendo surgido una discrepancia entre el capitán general de Cataluña y el Gobierno sobre la manera de tramitar la cuestión, se había acordado el cambio de autoridad para aquel distrito militar.

A preguntas relacionadas con el estado de cuanto se refiere a los jefes y oficiales detenidos en Montjuich, dijo el Presidente que desde luego éstos se hallaban arrestados gubernativamente, sin perjuicio de lo que pueda resultar de las diligencias previas que se instruyen.

Había estado el Presidente en el ministerio de la Guerra para expresar su reconocimiento al general Aguilera por haber puesto a su disposición un automóvil militar, entretanto se restablece el servicio de la Presidencia, en suspenso de momento.

FRONTON MADRID

Partido de sobresalto y de interés fué el especial de la tarde. En él intervinieron Mercedes y Carmela (rojas) contra Petra y Pilar (azules).

Todo el resultado reñidísimo, y, al final, dió una vuelta completa, que debió resentir el bolsillo de los «catedráticos».

Delante, hasta el último tercio, las azules, fueron en una arrancada de las rojas, igualadas, y perdieron, aunque ello fuera por poca diferencia.

La noche no tuvo grandes peripecias. Jugaron Carmen e Isidra (rojas) contra Rosa y Fermína (azules).

El dinero, de este color. Los primeros tantos, reñidos e igualados; pero desde el 20, Fermína y Rosa cogen la cuesta abajo, y llegan al final cuando las rojas están todavía en el altozano.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina buen tiempo en toda España, y la temperatura sigue aumentando, sin que haya en las proximidades de la Península nada que haga temer un cambio brusco en el tiempo.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Buen tiempo. MADRID

Altura barométrica a las doce del día, 707,1 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 24,6.

Idem mínima del aire, 11,5.

Dirección del viento, SE. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo.

Crónicas de la Exposición

Sala XVII

Hemos pasado de largo en nuestra descripción por la sala XX, debido a estar instalados en ella algunos de los trabajos pertenecientes a la sección arquitectónica, de la que habremos de ocuparnos al final y conjuntamente.

Destaca, apenas se penetra en esta sala XVII, el cuadro de Eugenio Hermoso «A la fiesta del pueblo», uno de los tres artistas a quienes el Jurado se ha dicho distinguido con los honores de primera medalla.

No se puede negar que, en conjunto, es lienzo sumamente agradable, lleno de luz, de alegría y de vida, y que comparado con los otros para los que se anuncia igual recompensa, éste les supera con mucho.

Pero sufre el mismo pecado de monotonía advertida en las pinturas expuestas por Hermoso en el Palace durante la pasada temporada.

No es posible pueda un artista emocionarnos encastillándose en un mismo asunto y hasta en unos mismos modelos. ¿Qué diferencia hay entre este cuadro de 1917 y el que sirvió hace tiempo para dar a conocer a Hermoso como personalidad artística de relieve? Ninguna, salvo el que las niñas de entonces son ahora mujercitas, indicando no pasar en balde el tiempo ni para los modelos de Hermoso.

En el lienzo donde se reveló Hermoso las niñas retratadas iban a la fuente, mientras que estas muchachas de ahora, como ya son mocitas, van a la fiesta del pueblo; pero no se advierte que vayan a la fiesta para participar de ella en bailes y jaranas, sino para contribuir a su mercado con diversa especie de viveres. Por donde no sería extraño que más adelante volviésemos a encontrarnos con estas mismas muchachas, ya más capigadas, que irán también de camino, como van hoy y como fueron ayer; pero en esta su tercera aparición irán en busca del novio, el cual no aparecerá en el cuadro porque el pincel de Hermoso les tiene hecha la cruz a los hombres.

El autor ha puesto gran empeño, como en todos sus cuadros, en la armonización de sus modelos, entre las que resalta el rostro deliciosamente sonriente de la muchacha palarda, donde la sonrisa y la flor revertona de infantilismo.

Tiene el cuadro una entonación de crepusculo matutino, y flota sobre todo él como una neblina que da a la escena una impresión de vaporesidad.

Los modelos aparecen, por su proporcionalidad, con el tamaño del lienzo y su alzado sobre el amarillento paisaje que les sirve de fondo, como pintados a un par de metros del ejecutante. Teniendo en cuenta esto, encontramos cierta falsedad en la distancia que entre sí guardan las distintas figuras. De todas ellas, la que lleva la sandía sobre la cabeza, por su sonrisa, es la que más nos gusta, viniendo después la moza de la izquierda, la que mira dulcemente, sin sonreír.

Lo que más nos encanta en Hermoso es la fuerza de su regionalidad, las hondas raíces con que su arte está agarrado al suelo de su tierra extremeña. El artista vive encerrado en su país, con los ojos clavados en su territorio y en los seres que sobre él se mueven, ajeno a cuanto en el mundo de frívolo y disparatado sucede.

Junto al cuadro de Hermoso destaca el retrato de una señora de faz respetable, bajo el casco de sus blancos cabellos, envuelto su cuerpo en un traje negro y sentada sobre pequeño sofá, cubierto por una tela granate. Es el «Retrato de mi madre», de Julio Moisés, pintura de menos importancia que sus famosos «Seminaristas».

De Carlos Vázquez hay en esta sala su cuadro «La cuna (Salamanca)». Tampoco este artista demuestra una gran variedad en la elección de asuntos, pues unas veces de novios, otra de jóvenes casados, sus cuadros no discrepan gran cosa. Esta escena de ahora tiene mucha semejanza con otra de Anso, que pintó hace tiempo, y con otra también de charros en boda.

No están mal agrupadas las figuras ni el cuadro puede decirse que esté mal pintado; pero hubiera sido conveniente evitar este alarde de pobreza imaginativa y no hay explicación tampoco para la irresolución con que está tratado algo de las figuras. Porque la cuna, ¿está vacía ó llena? No lo sabemos.

Juan Cardona presenta dos obras muy interesantes, «La maja de las flores» y «El beso».

La maja, graciosa y desenvuelta muchacha, cubre su cabeza con una mantilla blanca, que amarillea por la impresión de la falda, adornada de flores y sobre la que destacan los negros encajes. Es de una coloración aunque viva, agradable.

«El beso» aun nos parece más interesante por el acierto con que está tratada la figura de la gitana que lleva en brazos a su hijo; envuelto el cuerpo de aquella en un manto de caprichosos dibujos, en cuyas estampaciones sobresale la originalidad de este artista.

El 395 y el 396 adjudicados el catálogo 4 D. Tomás Viner Aymerich, de Tarrasa. Son paisajes que recuerdan mucho al número 397 en la sala XIX, de D. Pedro Viver, también de Tarrasa. Son pinturas bastante aceptables.

El número 100 es «Una vieja», de Dubó Portales; el 120 y el 121, grabados al aguafuerte, de Ferrer Matas; el 203, una cabeza de señora de edad, de Pellicer; el 101, un retrato de escaso interés, más bien apunte para un futuro retrato; el 260, una nota impresionista, de Monturiol; el 242, un retrato sin personalidad, aunque no mal pintado, de Martín Estévez; el 214, «Floriense», de Juan Luis López, pobre de color; el 124, «En Villa San Marina», de Florensa, y el 315, de Marín Ramos, «Una cabeza gitana».

Luis Bea expone un «Retrato» que, vista a distancia, tiene la suavidad de un pastel. Es pintura bien entendida, que imprime carácter aristocrático al modelo retratado.

J. GARCIA MERCADAL

EN LA CIUDAD LINEAL

Solemnísima inauguración del Colegio de Huérfanos de la Armada

Sus Majestades y toda la Familia Real asisten al acto.—Un día de júbilo para los marinos.

Por iniciativa de un oficial de la Armada, el hoy capitán de corbeta D. José Jáudenes...

rector del Colegio, capitán de navío señor Bauzá.

Aunque hasta el 15 del presente mes no comenzarán las clases en el Colegio, los huérfanos que pertenecen ya a este centro...

Detalles del edificio.

Está situado el Colegio de los Huérfanos de la Armada, ayer inaugurado, en sitio sano y pintoresco de Chamartín de la Rosa...

El aspecto exterior del Colegio es muy señorial; tiene la doble nota de ser de alegre aspecto...

El frente es de 54 metros, y el fondo mide 76. La primera piedra del edificio fué colocada el 13 de febrero de 1913.

En el vestíbulo otra lápida dice: «A D. José Jáudenes y Clavijo, iniciador de la Asociación benéfica para huérfanos de la Armada, en MCMXXVI».

Consta el edificio de tres plantas, y su forma es rectangular, teniendo el frente, por los costados, dos cuerpos salientes.

La fachada es de piedra exágonas de granito. Sólo el color blanco de los marcos combina con el gris de la cantería.

Planta baja.—La constituye una capilla central, que es una verdadera obra de arte; los despachos del director y subdirector; el salón de actos y visitas; el despacho del jefe de estudio; seis clases muy espaciosas; un cuarto lavatorio de manos; una sala de gimnasia; y unos talleres de carpintería y herrería...

La escalera principal, que es doble, existiendo además otras cuatro interiores para el servicio.

El suelo es de maderas de méis y roble. La calefacción, el alumbrado y la ventilación son excelentes.

Tiene el Colegio magníficos sótanos para bodegas, y otros apartados del edificio.

Planta principal.—Consta de cinco dormitorios, para veinte alumnos cada uno, pero que caben halagadamente cuarenta; cinco lavatorios con servicio para veinte alumnos, contiguos cada uno, con cuatro baños y otras tantas duchas; cuatro retretes; cuatro

cuartos para inspectores; y del oficial de guardia, el del médico y el del capellán; dos cuartos roperos; la biblioteca; una enfermería, otra para enfermos graves, un gabinete odontológico y una sala de operaciones.

Están en esta planta el pasillo de la primera crujía, el que rodea la planta principal, una hermosa galería, la botica y otros anexos.

La planta del ático de la izquierda tiene en ella las casas del director y el jefe de estudio; los cuartos de las sirvas de San José, pues cuenta el Colegio con seis de estas sirvas para que cuiden de la comida de los alumnos, enfermería, ropa y demás menesteres.

En el ático de la derecha están los almacenes de ropas, viveres, vajillas y demás efectos, y los cuartos de la marinería. Rodean al edificio banitos jardines.

En la parte posterior del campo de balompié están los lavaderos, cuartos de plancha, cochera, establo, cuarto de pienso y las habitaciones de la dependencia.

Nada falta al Colegio para figurar entre los primeros en su clase, y en todo resalta un gran gusto, higiene y elegancia.

El Consejo de Administración.

El real decreto que ordenó la creación del Colegio de Huérfanos para la Armada instituyó una Junta organizadora, de la que fué presidente el capitán general de la Armada. Esta Junta creó un Consejo de Administración, que es el que hoy funciona, del cual es presidente honorario el general Sr. Viniegra, capitán general de la Armada.

Es presidente de este Consejo de Administración, y a él se debe mucha de la labor realizada en lo que concierne a la pronta inauguración del edificio, el general de Infantería de Marina D. Justo Lambea. Los demás cargos los desempeñan los señores siguientes: secretario, D. Ramón de Lafuente, capitán de corbeta; auxiliar, D. Carlos de la Píñera, teniente de navío; tesorero, D. Gabriel Mourente, comisario, y vocales, D. Enrique de la Cierva, teniente coronel de Ingenieros; don Juan Maraboto, teniente coronel de Artillería; D. Ildefonso Sanz, médico mayor; don Francisco González Sela, comisario; D. Pedro Pílon, capitán de Infantería de Marina; D. Fernando Belenguier, auditor de segunda; D. Juan P. Montero, archivero; D. Manuel Sánchez Barcaiztegui, teniente de navío; don Gerardo Prieto, maquinista, y teniente vicario D. Elias Vargas.

La labor de estos señores, de grandes prestigios en la Marina, ha dado origen a que hayan recibido en el día de ayer muchas felicitaciones.

El profesorado.

Constituye el personal, hasta el presente nombrado, para director y cuadro de profesores de este centro docente, una de las mayores esperanzas de lo bien que funcionará el Colegio, dadas las dotes intelectuales de los jefes y oficiales que forman el profesorado, que son prestigios de la Marina.

Es el director el capitán de navío D. Rafael Dauza, persona que su solo nombre es la mejor alabanza, pues en la Armada todos le quieren por sus méritos y virtudes.

Desempeña el cargo de subdirector y jefe de estudios el teniente coronel de Infantería de Marina D. Celestino Gallego, que ha desempeñado durante más de diez años el profesorado en las Academias de su Cuerpo, y es militar de vasta ilustración.

Son profesores el comandante de Infantería de Marina D. Eduardo Ordóñez, médico mayor; D. Nicolás Gómez Torneil, tenientes de navío D. Ignacio Posse y D. Félix Bastarache, capellán D. Jesús Ferrero y médicos primeros D. José Malsterre y D. Joaquín Sánchez Gómez.

Plácemes al Consejo.

Todos los asistentes al acto comentaron favorablemente el altruismo y la asiduidad demostrados por los señores que integran el Consejo de administración.

Estas manifestaciones de complacencia se traducían en múltiples felicitaciones que todos dirigían a dichos señores, y en particular a su presidente, general Lambea.

El estado de aseo y excelente disposición interior de todas las dependencias del Establecimiento, ofrecía pruebas bien patentes de la pucritud y esmero puestos por las sirvas de San José, encargadas del servicio de aquél.

Los hermanos maristas.

Para cooperar a la obra de este centro de enseñanza, figuran en el personal del mismo tres inspectores, hermanos maristas de la enseñanza.

Asistentes al acto.

A las once y veinticinco llegó S. A. la Infanta doña Isabel. Momentos después, los Infantes D. Carlos y doña Luisa y el Príncipe D. Jenaro. Minutos antes de las doce hacia su entrada S. M. la Reina doña Cristina, con el Príncipe Pio de Saboya y la duquesa de la Conquista.

Además del general Miranda, vimos al ex ministro D. Diego A. de Miranda; capitán general de la Armada, Sr. Viniegra; generales Sres. Anón, Lambea, Lobatón, Spottorno, González Calvo, Pintado, Núñez Topete, Chacón (J. M.), Flores, Pérea, Bastarache, Durán y Puente.

Llegada de S. M.

Sus Majestades el Rey y la Reina llegaron a las doce, con el jefe de la Casa militar y los ayudantes general Carranza y el conde de Aybar.

En la capilla.

Seguidamente marcharon S. M. a la capilla, donde el obispo de Sión entonó un Te Deum y bendijo la capilla.

En esta ceremonia fué asistido el obispo de Sión por el vicario D. Elias Vargas, el capellán mayor D. Gregorio Sánchez de Rojas, el familiar D. Rafael Roselló y el capellán del Colegio, D. Jesús Ferrer.

Discurso del general Viniegra.

Al salir S. M. de la capilla recorrieron toda la planta baja, visitando las instalaciones, que elogiaron calurosamente, marchando después al salón de actos. Una vez aquí, el capitán general de la Armada dirigió frases de gratitud a la Familia Real por haber asistido a la colocación de la primera piedra y hoy a la inauguración del edificio, haciendo historia del desenvolvimiento de la idea iniciadora de la construcción del nuevo Colegio.

Discurso de S. M. el Rey.

Al terminar el capitán general su salutación se puso en pie S. M. el Rey, y con elocuencia que entusiasmó a los presentes, dijo que tenía una satisfacción inmensa en haber asistido, con toda la Familia Real, a los dos actos de colocación de la primera y de la inauguración del edificio.

Añadió que su satisfacción era aún mayor, porque el nuevo Colegio con que contaba la Marina podía servir de modelo entre los de su clase, pues era admirable, porque en él no se echaba de menos un sólo detalle de los nuevos adelantos.

Dijo que los huérfanos que se cobijasen en este Centro de enseñanza recibirían la salud del cuerpo y la del espíritu.

Terminó dando la enhorabuena al Consejo de administración, por haber llevado a efecto la idea, y a toda la Marina, porque ve colmados sus deseos.

Calurosos ¡vivas! al Rey y a la Reina acogieron las elocuentísimas palabras del Monarca.

El «lunch».

Desde el salón de actos marchó la Familia Real al comedor, donde fueron obsequiados los Reyes y demás augustas personas con un «lunch», al que sólo pensaban asistir los generales; pero los Reyes hicieron entrar también a la oficialidad.

Al terminar el «lunch» se despidieron las personas reales de todos, y el Monarca, dirigiéndose al capitán de corbeta D. José Jáudenes, repitió frases de alabanza por su comportamiento y le abrazó, diciéndole: —Así se hacen las cosas.

Fué un momento conmovedor, en el que el Rey demostró bien a las claras sus hermosos sentimientos.

Todos los generales, jefes y oficiales prorrumpieron en vivas a las augustas personas y las acompañaron hasta el pórtico del edificio.

Hoy, a las once de la mañana, se dirá una misa en el Colegio, con asistencia del señor obispo de Sión, el cual dará su bendición.

A dicha misa podrán asistir con sus familias los generales, jefes y oficiales, así como las familias de los huérfanos.

Con objeto de no perjudicar los servicios interiores del Colegio, podrá visitarse el edificio a cualquier hora del día por los señores asociados y familias respectivas durante el sábado y el domingo.

Pasados estos días necesitarán permiso especial del director del mismo.

A la una y diez de la tarde salieron los Reyes del nuevo Colegio de Chamartín.

UNA BODA

En Granada, ante la imagen de la Virgen de las Angustias, han contraído matrimonial, enlace la gentil señorita Lola Maurell García y el distinguido periodista granadino y procurador de los Tribunales D. Joaquín Corral Almagro.

Bendijo la unión el elocuente orador y catedrático de la Universidad Pontificia D. José Fernández Arcoilla, apadrinando a los contrayentes la distinguida señora doña Paula Maurell, esposa del ministro de la Guerra, general Aguilera, y D. Ramón Maurell, padre de la novia.

De testigos actuaron: el gobernador civil de la provincia, D. Pedro Vitoria; el diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica; los directores de «El Defensor de Granada» y la «Gaceta del Sur», D. José Mezquita Ruiz y don Juan Pedro Mesa de León, respectivamente; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Luis Seco de Lucena; el decano del Colegio de Procuradores, D. Eduardo Navarro Linderos; el director de la Empresa de tranvías, D. Alfredo Velasco; el concejal del Ayuntamiento D. Vicente Almagro Samartín; el cónsul de Francia, M. Demoulin, y los abogados D. Arturo Martínez Rodríguez y D. Florencio Moré.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados trasladáronse al domicilio del padre de la novia, donde fueron obsequiados con un exquisito «lunch».

Los desposados marcharon a sus posesiones del Padul.

Desearnos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de junio de 1917. (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: PSEFETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding populations.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, organized by centenas (Cent.), decenas (Dec.), and unidades (Unid.).

PLEITO RUIDOSO

La herencia de Bornos

Literatura epistolar.

Hay en los autos cartas interesantísimas, en las que la condesa de Bornos refleja su inteligencia y pone de manifiesto un estilo limpio y correcto al escribir.

Algunas de las cartas podrían servir de modelo de literatura epistolar.

Véase una tomada de entre ellas, al azar, dirigida al conde de Villariego:

«Mucho agradezco tu gran deferencia conmigo al participarme la venta del Rafal, que conozco de nombre de toda mi vida, aun cuando no sé en qué consiste; deploro esa venta, y es para mí un verdadero disgusto el ver la destrucción de nuestras pobres casas de nuestra aristocracia antigua; soy una enamorada de la tradición como tú, Fernando; pero ¡qué poquitos quedamos de esos, y casi mandados retirar por antiguos y cursi!... Ahora que Rodrigo está al frente de la casa, proporcionándome a mí gran tranquilidad, veo que no da abasto a visitar administraciones y a estar sobre ellos (los administradores), y aún se la pegan... Está el mundo y la honradez perdidos. Además, la casa no tiene tanto dinero como se cree, porque tiene enormes gastos para sostenerse, y tenemos en trato en Talavera de la Reina una dehesa de alcornoques, que hará como una mitad de otra nuestra que linda con ella y la completará; estas son las causas por qué no me es posible adquirir el Rafal; quiera Dios que vaya a buenas manos. De sociedad, que quieres que te diga, hermano mío, y dispensa que te dé ese nombre, porque somos iguales en la manera de pensar; sígo, sí, la marcha del mundo, de la sociedad; hay mucho bueno, ciertamente, pero el mal, y sobre todo la frivolidad y ligereza, abundan; es natural la aspiración a gozar, a pasarlo bien, a divertirse; pero la vida no nos la dió Dios para pasarla toda en diversiones, sports, derroches e inutilidades; quiero mucho a tus hijos, y casi maternalmente me preocupa su porvenir; Dios los bendiga y dé acierto para ser felices de veras, a la antigua española, tomando lo bueno que pueda haber en lo moderno y siguiendo las sanas ideas de nuestros venerables y tan amados antecesores.»

TERCERA SESION

A las dos en punto se reanuda la sesión, continuando

El informe del Sr. Cierva.

La administración de Guevara.

La carta de que hablábamos ayer, la carta de 1905 al Sr. Zaforteza, fué escrita cuando ya el conde de Guevara era el administrador de la condesa desde 1904, en que el conde abrió su cuenta corriente en el Banco y envió una circular a los administradores, indicándoles que ingresasen en la cuenta de él los productos de todas las fincas.

Se fija el Sr. Cierva en el poder otorgado por la condesa a Guevara en diciembre de 1906, poder ilimitado—dice—que faculta al apoderado para cobrar, para vender, para retirar valores, le faculta para todo.

Era administrador Guevara hacía dos años, y sin embargo, ese poder no se le da hasta el año indicado, después de la campaña de difamación de que hablábamos, después de la carta de 1905 al Sr. Zaforteza, en la que al hablar la condesa de Guevara, como hacía, veía yo en ese escrito el primer acto de sugestión de éste hacia aquella.

Examina las transferencias de apoderados de fincas a la cuenta personal del conde de Guevara, muchas de ellas de importancia, que ascendían a cifras de 180.000 y 100.000 pesetas.

El conde de Guevara era pobre, no es deshonroso para él decirlo; ¿por qué van a su cuenta personal esas cantidades tan importantes?

Cuando hemos pedido los libros de contabilidad de la Casa de Bornos para saber la remuneración del conde de Guevara, documentalmente quedó comprobado que percibía éste 12.000 pesetas anuales, y además el producto de las fincas de Talavera.

¿Sabéis lo que rentaba liquidamente toda la propiedad territorial de la condesa? Veintidós mil quinientas quince pesetas al año. Una suma pequeña, escasa, ya que siendo mucho mayores los productos, aparecían amonados en esa forma por los gastos que aparecían.

Hemos querido conocer los balances de cuentas del administrador, y con asombro nuestro ha quedado justificado que el conde de Guevara no había rendido cuentas de su gestión. Se habla otorgado, pues, el testamento de última hora sin que hubiera antes una liquidación.

¿Tiene importancia la prueba testifical?

Se ha desdenado la prueba testifical, se ha querido que nos rindiéramos a la eficacia de un documento notarial. Por esto, antes de declarar los testigos, antes siquiera de presentar la lista de ellos, ya se afirmaba de contrario que el conde de Villariego no podía contar más que con falsos testimonios. A los testigos se les llama falsos y después del juez se hace el comentario con vistas a la prevaricación, pero al oído y en la murmuración.

Esa es la postura contraria. Todo lo que se diga y no sea lo dicho por los testigos, es falso, según la representación contraria.

Y se añade por mí ilustre contrario: «Tenemos repugnancia a la prueba testifical.»

¿Pero qué es eso? ¿Qué es ese pesimismo? ¿Es que ya no hay hombres que digan la verdad? ¿Es que todos se han de entregar a las concupiscencias y a las captaciones? Yo no puedo negar que en estos tiempos en que el juramento no es el freno que fuera en algún tiempo, por la falta en algunos de sentimientos religiosos, la prueba testifical no es prueba eficaz, por sí misma, sin consideraciones ni apreciaciones. Lo que hay que hacer es estudiar, contrastar las manifestaciones de los testigos, examinar la condición de éstos, su

rectitud, sus antecedentes. Esa es la labor de la Sala.

Ya no estamos en los tiempos en que se tasaba y media una prueba. La ciencia, el derecho, ha progresado; ya los tiempos han cambiado; ya vosotros, señores magistrados, tenéis que fallar en conciencia, tenéis que escudriñar, que atisbar los propósitos, que arrancar la verdad, tal vez de la mentira que se manifieste. Así se hace hoy la justicia.

Si hay espíritus que creen que ya no hay un hombre honrado que sea capaz de decir verdad, supondría yo que se juzgaba a los hombres a través del propio espíritu.

Cuando así se desdena el testimonio de los hombres, hay que decir que el testamento otorgado cuatro horas antes de fallecer la condesa sólo está averdado por el notario, por dos médicos y por tres testigos; pero no está firmado por la que testa, que, según los médicos, no podía firmar porque estaba presa de una gran excitación nerviosa, que, según uno de los religiosos que la auxiliaban, estaba bajo la acción de la alta fiebre.

Los testigos para la parte contraria, cuando adveran el testamento, dicen verdad; cuando después los mismos testigos declaran ante el juez y dicen cosas que impiden que prospere la validez del testamento, entonces mienten. Ese es el sistema que en este pleito se emplea.

La condesa responde a sus tradiciones.

Dice que la vida de la condesa de Bornos era vida tranquila, vida de campo, acompañada de sus criados, también de sus pastores, a quienes sentaba a su mesa.

Interpretese como se quiera; pero ese es el hecho.

Para justificar que los servidores de la condesa hayan podido hacer después las interesantísimas manifestaciones que han hecho, se refiere a esa vida y sus costumbres.

La importancia de la Cabaña de Bornos data del año 1793, en que contaba 20.000 cabezas. La Cabaña era parte importante del capital de Bornos; tenía además la importancia de haber constituido una vinculación.

El ganado de la Cabaña, que inverna en Extremadura y se trasladaba para el estío a León, al pasar por Los Lavaderos constituía una gran fiesta, en la que los pastores rendían pletesía y cariño a su señora.

Los que no conozcan las tradiciones, los que no sepan deleitarse en las exquisiteces del campo, los que no sientan la poesía y no puedan tener el recuerdo de sus antepasados y las tradiciones de su casa, no pueden comprender ciertas cosas; por eso tal vez se ríen de que la condesa escribiera que quería morir en los brazos de un pastor.

La condesa, siguiendo las aficiones de sus antepasados, se retira a su campo, eleva hasta ella a sus compañeros, a sus pastores, a los cuales, como decía antes, llegaba hasta a sentar a su mesa.

Y una señora así no tiene en sus últimos momentos un recuerdo, un afecto para sus compañeros y servidores.

Solamente eso empieza a hacer sospechar la validez de ese testamento; mejor dicho, que fuera la voluntad de la otorgante la en el consignada.

Cita textos de Cervantes, de fray Luis de León, de otros autores, para dejar sentada la tradición de la nobleza española de protección y afecto a sus servidores.

No hay, por tanto, que maravillarse de que la condesa, respondiendo a la tradición, y respondiendo a la manera de ser de sus antepasados, mostrara su afecto y dispensara sus consideraciones a sus pastores. Hay que extrañarse, en cambio, de que los olvidara en lo que se quiere afirmar fué su última voluntad.

La veracidad de los testigos.—Lo que éstos cuentan.

Se ha dicho que hemos entremezclado personas de significación con otras de humilde condición, para preguntar a aquellas nada importante; a las otras, un conjunto de detalles, y así producir la confusión y el desconcierto.

Han declarado testigos en Toledo, en Aranjuez, en León, en Madrid, en una infinidad de sitios; han declarado a la vez, porque el término probatorio no podía extenderse. Todos coinciden; precisamente sus discrepancias de detalle les dan mayor fuerza probatoria, y ante ellos hay que descubrirse, porque ellos vienen a iluminar el gran drama que el 15 de marzo de 1915 se desarrolló en la finca de Los Lavaderos.

Se decía por anticipado que no podíamos contar más que con falsos testimonios; se mostraban repugnancia por la prueba testifical; era porque sabía la parte contraria que no podía contar en su auxilio con una sola manifestación veraz.

Además, ¿dónde está la repugnancia a esa prueba testifical? Eso no es más que un fingimiento, porque no se les habrá propuesto de contrario; pero se les ha repreguntado extensamente. ¿Qué más da que hayan sido citados por una u otra parte? El caso es que las dos partes les hemos utilizado en sus declaraciones; por ello afirmaba yo que la repugnancia a la prueba era un fingimiento.

Atendidos a las normas de la ley, cuando los testigos no son veraces, se les tacha. ¿Se ha tachado a éstos? No. Luego hay que afirmar que la prueba que constituyen esos cincuenta y un testigos que han declarado son un conjunto de manifestaciones veraces.

No hay términos medios. Hay que aceptar sus declaraciones o hay que borrar a todos esos hombres de la lista de los honrados y honorables.

Se ocupa de las declaraciones de D. Antonio Maura, que habla de la vida de reatamiento de la condesa; del párroco de Lavaderos, que consideraba al primogénito del conde de Villariego como el sucesor de la condesa; de la declaración también de Villariego, maestro de Lavaderos, a quien en uno

de los dictámenes dados por letrados sobre la sentencia hasta se le niega su condición de maestro.

Y, sin embargo, maestro es—dice el señor Cierva.

Este testigo refiere que la condesa no venía a Madrid, y que una vez que quiso venir no lo hizo por miedo al conde de Guevara.

Las doncellas de la condesa, uno de los administradores que tuvo ésta, todos van desfilando a través de sus declaraciones delante del Tribunal.

Principalmente se detiene en la declaración de Isidoro Villarreal, este pastor a quien en otro de los dictámenes se afirma que es hermano del maestro Villariego.

Sin embargo—dice el Sr. Cierva—, no es hermano. Aunque el dictamen lo diga. (Risasa.)

A la muerte del Sr. Camarero, persona de confianza de la condesa, en 1911, ésta llamó a su lado a Isidoro Villarreal, persona de quien decía que era su esperanza, que había de ser el báculo de su vejez. Le llamó porque necesitaba a su lado una persona que la defendiera. ¿De quién habla de defenderle? Del conde de Guevara.

Demuestra con cartas de la condesa a distintas personas el afecto de la condesa al pastor Villarreal. En una de ellas, a uno que fué su servidor y que estaba en Madrid, le pide detalles diarios de la enfermedad que entonces aquejaba al pastor, y le dice que se dirija a ella, autoridad única de la casa, autorizándole para que así se lo manifieste, incluso al conde de Guevara.

Este, en cartas a ese servidor, le dice también que comunique los detalles de la enfermedad directamente a la condesa.

Lee la declaración de D. Antonio Maura, quien refiere que se extinguió la caza en Los Lavaderos, en donde todos los años se daba en su honor una cacería, sin que la condesa ni Guevara se lo comunicasen.

Se iba alejando así—dice el Sr. Cierva— a los que a la finca iban, a los que allí se congregaban. A D. Antonio Maura, abogado de la condesa, persona de respeto, de quien ésta se expresaba como hemos visto en una de sus cartas, se le ocultaba la última enfermedad de la señora.

Recoge la declaración de una sobrina de la condesa, quien al casarse recibió un regalo de ésta, consistente en una pulsera; pulsera que después, al verla la condesa, la llamó la atención por su escaso valor, cuando ella habla encargado que se la hiciera un buen regalo.

Así se alejaba también—dice el orador— a los parientes.

Uno de los testigos manifiesta que la condesa, tres años antes del fallecimiento, pidió a Guevara que le rindiera cuentas.

Los parientes declararon que frecuentes llamadas por teléfono a Lavaderos no obtuvieron contestación.

A las cuatro y cuarto se suspende la sesión por unos minutos.

Continúa el examen de la prueba.

Reanudada la sesión, el Sr. Cierva sigue estudiando la prueba.

Hace notar que cuando declararon los testigos que habían sido criados de la condesa estaban al servicio del conde de Guevara, y éste les había ofrecido una pensión, siendo después expulsados de Los Lavaderos, cuando depusieron en el pleito.

El doctor que asistió a la condesa llamado a Madrid desde Lavaderos, y que luego interviene en el testamento, era antes médico del conde de Guevara.

Se refiere al hecho de que habiendo sido confesada la condesa por la mañana no le fuera administrado el Santo Viático hasta por la tarde. Entretanto otorgó el testamento. ¿Qué interés había en que testase la condesa? Supeditar ese interés hasta el punto de que habiendo pedido la condesa que se le administrase en seguida la Eucaristía se tardase tanto tiempo en administrársela; supeditar lo uno a lo otro, para un sentimiento cristiano es algo que matiza, que ilumina las entrañas de este pleito.

Lee cartas del conde de Guevara al señor Morales, que estaba en Madrid, en las cuales quita importancia a la enfermedad, diciendo que luego se abulta y exagera.

Un testigo declara que el conde de Guevara le prohibió, cuando estaba escribiendo al jefe de la cabaña, que le participase la enfermedad.

El jefe de la cabaña, al declarar, manifestó que la condesa le dijo que a su fallecimiento se pusiera a las órdenes de D. Fernando, el primogénito del conde de Villariego, que sería su sucesor.

En el pleito figura una receta del doctor Hergueta, fechada en 26 de febrero de 1915, de dos frascos de suero antídiférico, que, como es sabido, se aplica en la bronconeumonía, que es de lo que falleció la condesa de Bornos.

Don Antonio Maura refirió que, habiendo escrito ocho días antes del fallecimiento para conocer la enfermedad de la condesa, a los cinco o seis días le llamó al teléfono el conde de Guevara participándole que la señora sólo sufría una indisposición. Por eso—dice—me impresionó bruscamente la noticia de la muerte al conocerla por los periódicos.

Va examinando otras declaraciones de criados, que reconocen que el conde de Guevara les prohibió que hablasen de la enfermedad.

Los médicos declaran que la primera vez que visitaron a la condesa la encontraron de cierta gravedad; esa primera vez que la visitaron sería, por lo menos, ese día 26 de febrero, que aparece firmada una receta, y a pesar de ello el conde de Guevara escribe después a todo el mundo que la condesa de Bornos no tiene nada.

El 3 de marzo el doctor Hergueta, según manifiesta al declarar éste, la encontró de tal gravedad, que aconsejó al conde de Guevara que procurase que la enferma se preocupase ya de sus asuntos espirituales y temporales, y al día siguiente el conde de Guevara escribía al criado de Madrid que la señora estaba igual; es decir, sin importancia, como le manifiestaba el día antes.

El día 4, el doctor Hergueta, el lo declara, pronostica que la enferma no durará veinticuatro horas, y se deja pasar todo ese día y el día siguiente, hasta que, llegada la noche, es cuando el testamento se otorga.

Dos interrupciones.

El Sr. Bergamín, al hablar el Sr. Cierva de las apreciaciones de la sentencia sobre estos extremos, hace un comentario que no se oye.

El Sr. Cierva exclama: «Tengo derecho a que se me respete.»

La presidencia dice que no ha oído nada.

El Sr. Bergamín manifiesta que no ha dicho otra cosa sino «Eso honra al juez.»

El presidente indica que tiene alguna benevolencia y que agradecería que se prescindiese de ciertas cosas.

El Sr. Cierva dice: Yo estoy tan dispuesto a acatar todo lo que de S. S. venga (dirigiéndose al presidente), que desde este momento haré caso omiso de los comentarios y hasta de los gestos que se hagan.

El presidente, volviéndose al Sr. Bergamín: Y yo, agradeciéndole mucho al letrado, agradecería a S. S. que también hiciera caso omiso de los comentarios y hasta de los gestos.

El Sr. Cierva reanuda su discurso y lee una carta del yerno del conde de Guevara dirigida a Villarreal, en que le pide a éste que venga por Madrid, pues quiere hacer reformas en Lavaderos y él conoce el pensamiento de la condesa.

Esa carta no figura en autos, y el señor Cierva indica que la Sala verá si puede tenerla en cuenta para mejor proveer.

El Sr. Bergamín interrumpe diciendo: «Lo inusitado de la lectura de la carta me permitiría a mí también lo inusitado de reconocer ahora que diputamos auténtica esa carta.»

El presidente, Sr. Avellón, advierte que no ha llegado el momento de que el Tribunal acuerde o no tener en cuenta esa carta. Lo que anticipa es que si lo hiciese, lo haría con garantía para todos; pues el Tribunal no pretende sino hacer justicia.

Sigue nuevamente el Sr. Cierva su informe. Recuerda que el obispo auxiliar de Santiago escribió al primogénito del conde de Villariego, diciendo que la condesa le llamaba su «hereu».

El haber traído esa carta a los autos produjo el enojo contrario.

Habría de perdonarme otra vez mi ilustre compañero, ya que ahora voy a leer una carta del mismo señor obispo, en la que se verá que no solamente no le molestó que aportásemos esa prueba, sino que ahora, dirigiéndose también a D. Fernando, le dice que la servidumbre de la condesa está purgando ahora su adhesión y su fidelidad a ésta.

Y se suspende a las seis la sesión hasta hoy.

ALVAR-ARRANZ

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DICCIONARIO ILUSTRADO DE MEDICINA USUAL

Por el doctor Galière Boissière. Obra utilísima en las familias, que supe al médico en su ausencia, completa sus instrucciones y da a conocer el tecnicismo de la ciencia médica y farmacéutica. Precio, 12 pesetas. Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

Instituto de Ingenieros civiles

Ante distinguido y numeroso auditorio ha dado el ilustrado ingeniero de Minas D. José Casaus y García Samaniego su anunciada conferencia sobre el tema «Aplicaciones de la Metalografía a la Petrografía».

Ocupóse en primer lugar el conferenciante del nuevo carácter que están llamados a adquirir los estudios petrográficos, que hoy se orientan en el sentido de constituir la Petrografía, auxiliar eficazísimo para el geólogo.

Enumeró a continuación los principios de Física química que han de presidir en estas investigaciones, demostrando la utilidad de aplicar los conocimientos que de modo ordenado y sistemático constituyen la Metalografía.

Las condiciones del equilibrio químico, los fenómenos de cristalización y polimorfismo que tienen lugar en los magmas, fueron, con numerosos ejemplos, objeto de la atención del orador, que fué calurosamente aplaudido, mereciendo los plácemes de los que le escucharon.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

NOTICIAS GENERALES

Se convocó a los aprobados en las oposiciones celebradas por el Ayuntamiento de Madrid para cubrir plazas del Cuerpo de Administración y Contabilidad a una reunión que para tratar asuntos de muchísimo interés celebrarán hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva, calle de Moratín, 52, bajo.

In ocasión de la ricorrenza della festa dello Statuto, l'ambasciatore d'Italia riceverà i membri della colonia, domenica, 3 giugno alle ore 11 antimeridiane.

Cuanto más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

TEATRO REAL

Bailes rusos.

Según está anunciado, hoy sábado se celebrará la primera de las seis únicas funciones de la magnífica compañía de Ballets Rusos.

El programa de esta función ha sido seleccionado por la Dirección artística, al objeto de que constituya una fiesta llena de arte y delicadeza, hallándose los siguientes poemas

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la Negrada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

coreográficos: Silphides, Les femmes de bon humeur, El espectro de la rosa y Danzas del Príncipe Igor.

El portentoso danzarín Wacław Niglsky debutará bailando Silphides y después El espectro de la rosa, una de sus más geniales creaciones y en el que destaca con mayor relieve su arte prodigioso.

Los femmes de bon humeur—poema desconocido en Madrid—llamará poderosamente la atención del público. Se trata de un baile risueño y delicado, lleno de matices sutiles, que ha sido la atracción más viva de todos los programas y el pretexto de todos los públicos. El poema está inspirado en la ópera del célebre escritor italiano Sordani; la partitura es de Domenico Scarlatti, el célebre clásico, y ha sido instrumentada por Tommasini.

En resumen: el programa de la fiesta inaugural, en la que tomarán parte todos los principales artistas, dejará inolvidable recuerdo al público.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

LA INDIA, MONTERA, 12

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expenda esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghourt y Kefir.

MONTERA, 12, LA INDIA

CASA DE MODA Teléfono 4.460.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—A las 10 de la noche.—Primera función de honor.—Les sylphides, Les femmes de bon humeur, El espectro de la rosa y Danzas del Príncipe Igor.

CONEDIA.—(Compañía escimodramática.)—(Beneficio de Juan Bonafé)—El verdugo de Sarilla y Adán y Eva (monólogo) (teatro).

GRAN TEATRO.—(Compañía Penella)—10,30, éxito de la ópera popular española en tres actos, divididos en cinco cuadros, El gato montés.

APOLO.—6,15 (doble). El tesoro (tres actos)—10,15 (doble). El asombro de Damasco (dos actos) y Perla Negra (danzarina clásica) en su Visión de Salomé, Fuga infanta y Gitano mora (dos decoraciones de Félix Trigueros).

REINA VICTORIA.—7 (doble). La dama blanca—10,30 (especial). La vida alegre (pasatiro), interpretada por la artista vienesa Sra. Mizzi Werth.

CIRCO DE PARIS.—A las 8,30 de la noche.—Variada y gran función cómica.—El número de sensación y éxito de la temporada Las Aguilas Humanas, en su fenomenal número de trapeos volantes; Gillo, el hombre artificial; autonomía dibujante; The Ricardos Skating combination Act, Brossa y sus perros musicales, los festejados paraguayos Rico, Alex, Pippo, Seifert, el popular Chicharito y toda la compañía de Circo de William Parish.

COMICO.—(Penúltimas funciones)—7 (sencillo). Las morenas y las rubias—10,30 (doble). Ministerio de estréllas y Las morenas y las rubias.

NOVEDADES.—6, Serpentina y confetti.—7,15, La chicharra.—9,15, Carceleras.—10,15, La tarasca del barrio.—11,45, El cortejo de genio.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churrusco, 8)—A las 10 de la noche.—Variada función con monumental programa.—Doce sensacionales atracciones.—Éxito delirante de Robbedillo, Los Pilers, Los Andru, acrobatas; trio Gran, gimnastas; trio Ricono, cineastas; miss Julia, miss Loyal, Los Bihels y su original Charlot y todos los clowns y excentricos.

ROMEA.—Cinemas y variedades.—Secciones a las 7,15, 10,15 y 11,15.—Mary Calvo, Sara, Linda de Vinci, Hermanos Grieco, La Jienense, Delti.—Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

ZARZUELA.—A las 6 y 10 de la noche.—Últimas exhibiciones de la grandiosa novela cinematográfica de V. Blasco Ibañez Sangre y arena, proyectada con gran éxito en las Su Majestades y Alcazar Reales.—Éxito grandioso del folletín cinematográfico, verdadera joya de la cinematografía, El signo de la tribu, primera jornada titulada Las dos hermanas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,60.

TRIANON-PALACE.—Cinemas y variedades.—Fardo, a las 7,15 (sábado aristocrático), debut de Carmen Flores.—Noche, a las 11,30, notable programa de variedades y Carmen Flores.

SALON DORE Sección continúa de 4 a 1. Programa monumental.—Éxito estupendo: El diamante celeste (21 y 25 capítulos). El vencedor de la muerte. La canción de la vida y otros.—Selecto repertorio por el sexteto.

CINE IDEAL.—Desde las 5.—Interesante programa.—La máscara de los dientes blancos (episodios noveno y décimo), Hilda, la hija de un sueno; Suedo caprichoso y George, librador.—Espectacular programa musical por el sexteto.—Pronto: la grandiosa película de series El patito anaranjado.

FRONTON MADRID.—(Cedeceras, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partido de mano por nobles profesionales e interesantes partidas por señores. A requesta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas... Precios: 690 kilos de yeso negro corriente... 8,75

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo en valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y P. MAYOR. 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

BRILLANTES!

perlas, oro, plata, platino y toda clase de alhajas pagamos bien. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y P. MAYOR. 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptono fermentado, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARÍS.

LA FORESTAL DE URJEL. CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210. DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: MARCA, CONCEBIDA, VINO EN SU (2º año, 3º año, 4º año), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... 60. Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... 30. Una botella de vino en su 4.º año... 2,50

PELETERIA LAZARO A VISO

En la imposibilidad de contestar particularmente a las personas que se han dignado preguntar si admitimos en conservación prendas no confeccionadas en la casa, manifestamos que, debido a las grandes ampliaciones de los locales, podemos sin distinción conservar cuantas pieles se nos confíen. Método de limpieza «Radium» (exclusivo). 6 - ESPARTEROS, 4 (todo el edificio).

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pta. kilo Mezcla, Moka, Caracasillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates a brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

LOTERIA NUM. 44

Espos y Mina, 11. Su administrador, J. Serrano, envía billetes a provincias para todos los sorteos.

LOTERIA NUM. 6

Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administradora Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos a provincias y extranjero.

BUEN NEGOCIO

Se traspaña lechería acreditada; reparto 55 azumbres, 20 mostrador. Razón: Montero, número 19. Anuncios.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada lotería ha pagado muchos premios en el sorteo pasado. Envío billetes a provincias y extranjero. Doña Rita Seoane, MAYOR, 37. MADRID.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. P. ATERIA

ALMONEDAS

Amoneda forzosa por venir a lujoso despacho, comedor, roble, camas doradas, alcoba Luis XV, piano, planola, varios.—Calle Colón, 14.

ALQUILERES

San Sebastián. Alquilase hermosa casa elegante y cómoda, amueblada, nueve camas, comedor, despacho, teléfono, sala, piano, cuarto de baño, estructura, lavero, cocina, gas y demás dependencias. Orbeago, Guetaria, 4.

Ocupacion EN CASA

5 días semanales confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras y caballeros. Inventa sorprendente. Muestras gratis, instrucciones, detalles escribiendo: Est. A. M. Vicent, Apartado 733, Madrid.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 5 CÉNTIMOS. Tel. 1.751. Redacción: Factor, 7. Admón.: Arenal, 1. SUSCRIPCIONES: Madrid, mes... 1,50. Provs. y Portugal, trimestre... 5. Unión Postal, idem... 9. América y Oceanía, idem... 15.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3.—Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EXTRANJEROS DE MADRID Y SU PROVINCIA. La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado prorrogar el plazo para el pago del dividendo hasta el día 15 del corriente mes de junio. Lo que se comunica a los señores Socios a los efectos de lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Reglamento social.—Madrid, 1.º de junio de 1917.—Por la Junta de gobierno, el secretario, Victoriano Alados.

ARMARIOS NEVERAS especiales para Cafés, Fondas, Bares y particulares, muy baratos. Batería de cocina. Lampistería de Martínez, Comandante las Moras, 2 (Antigua de la Cruz).

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, ferrocarriles, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3. entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

OPOSICIONES A MEDICOS Cincuenta plazas de médicos militares para solteros menores de treinta años; solicitudes hasta 26 agosto; ejercicios, 1.º septiembre; obra la más completa, 60 pesetas. Próximas las de Beneficencia municipal de Madrid; obra, 75. De Forenses; obra, 60. De Inspectores provinciales de Sanidad; obra, 40. De Sanidad de Puertos; obra, 35, y de Marina civil; obra, 25.—Casa editorial «Campos», Princesa, 14.

LIMPIEZA Y CONSERVACION DE ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS, COFINAS, etc. ESPARTEROS, 3. Y CARMEN, 20 al 24. TELEFONO 550. Estas casas cuentan con una magnífica máquina única en España para la limpieza de las alfombras. Inmenso surtido en linóleo, carpetas americanas, estera japonesa y del país, alfombras, etc., etc.

THE ELECTRIC (S. A.) RAFAEL CALVO, 5 - MADRID. Fábrica de transformadores y aparatos de protección. Especialidad en la reparación de motores. Se desean representantes en provincias.

TODOS los sábados obsequian con flores a todos sus compradores los Almacenes de la Puerta del Sol, n.º 15.

ANEMIA. Verdadero HIERRO QUEVENNE. Escalinata, 13. 1.º Izq.º.

PUBLICIDAD ECONOMICA. HASTA 30 PALABRAS. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. ALMONEDAS: Amoneda forzosa por venir a lujoso despacho... ALQUILERES: San Sebastián. Alquilase hermosa casa elegante... CONSULTAS: Payos X. Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografías, Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Lina, 6. DENTISTAS: Dentista oficial, veinte años de práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se ven. Hortaleza, 65, frente a Gravina. COMPRAS Y VENTAS: Como propaganda primera vez, haré a usted un traje, bien hecho, buen género, en pesetas 70. Arenal, 10, principal. Sastrería. VENTA: VENTA pension francesa culinaria bourgeoise.—Argensola, 24. Encalles de Almagro.—Gran surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones. Toallas con encaje y bordado, sels pesetas. Casa Rayo.—Carrera, 35, entresuelo. Toalla «Venus». Es indispensable para el culto de su belleza. Blanca y hermosa el punto sin necesidad de usar polvos. Toalla grande, 60 pesetas; mediana, 50; pequeña, 30. Venta en droguerías y perfumerías. Depósito central: Corredora Baja, 49. La Favorita.

Empresario Anunciador «Los Tiroleses» ROMANONES, 7. Es la casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que ofrece a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.